

INFORME CASEN Y MIGRACIÓN:

**BRECHAS DE GÉNERO DENTRO DEL MERCADO
LABORAL PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE EN
CHILE DURANTE EL PRIMER AÑO DE
PANDEMIA**



Informe Casen y Migración IV

Brechas de género dentro del mercado laboral para la población migrante en Chile durante el primer año de pandemia

Área de Incidencia y Estudios, Servicio Jesuita a Migrantes
Fundación Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)
Lord Cochrane 104, Santiago, Chile.

Directora Nacional SJM: Waleska Ureta

Director Área de Incidencia Pública y Estudios: Ignacio Eissmann Araya

Jefe de Estudios: Pablo Roessler Vergara

Investigadores/as: Tamara Zuñiga y María Aguilar

Revisaron el informe:

Pablo Roessler Vergara, Juan Pablo González Quezada, Francisca Rodríguez Tapia y Astrid Liden (Área de Estudios del SJM)

Diseño realizado por:

Martín Bassaletti

Para citar en formato APA:

Aguilar, M. y Zuñiga, T. (2022). Informe Casen y Migración IV: Brechas de género dentro del mercado laboral para la población migrante en Chile durante el primer año de pandemia (4). Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>

ÍNDICE

1.- Resumen ejecutivo	3
2.- Antecedentes	6
3.- Metodología	10
5.- Una primera descripción de la inserción laboral de mujeres migrantes	11
6.- Factores determinantes de la ocupación	25
7.- Comparando las condiciones laborales de migrantes y chilenos/as	33
8.-Discusión de resultados	36
8.1.- Pandemia y situación ocupacional de los y las migrantes	40
9.- Conclusiones y líneas de acción	45
9.1.- Jornadas de trabajo y labores cuidado	45
9.1.- Educación y empleo	46
9.1.-Derechos y acceso a la información	47
10.- Referencias bibliográficas	49

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio tiene como objetivo principal analizar los **factores que inciden y caracterizan la situación ocupacional de las mujeres migrantes¹ en Chile para el año 2020**. En relación con la metodología, se realizó un análisis cuantitativo, a partir de la encuesta Casen 2020, contrastando con años previos (2013, 2015 y 2017).

Dentro de los resultados más relevantes, encontramos que las mujeres migrantes se encuentran ocupadas en mayor medida (67% para el año 2017 a 60% en el 2020) que las mujeres chilenas (44% para el año 2017 y 39% para el 2020), aunque se sigue manteniendo una brecha por género con los hombres migrantes. Discutiendo esto con otros estudios, y como también con la experiencia del Servicio Jesuita a Migrantes, se señala que detrás de ello puede encontrarse la necesidad que tienen las migrantes de mantener sus empleos para la obtención de la visa en el país receptor o por cuidar a su familia, ya sea, enviando sus ganancias salariales fuera o dentro del país.

Si consideramos los países de origen, podemos ver que para el 2020, la brecha de género en el acceso al mercado laboral se intensifica en migrantes centroamericanos/as, donde un 46% del total de mujeres se encuentran ocupadas, mientras que para los hombres la ocupación aumenta a un 76%. Similar situación ocurre con quienes provienen de países andinos² (con un 58% de mujeres ocupadas frente a un 70% en los hombres respectivamente). En cuanto a los motivos principales a los que refieren las migrantes que no trabajan remuneradamente, destacan labores domésticas y de cuidados, por ejemplo, estar a cargo de un familiar o realizar labores domésticas, situación que no se da en los hombres chilenos y extranjeros.

Respecto a los sectores ocupacionales donde trabajan, las mujeres migrantes tienden a emplearse en el sector privado (61%), siendo también una importante fuerza laboral en el servicio doméstico (10%) comparadas con las mujeres chilenas (5%) y los hombres chilenos y migrantes. Asimismo, las mujeres extranjeras se insertan prevalentemente en el sector comercio (24% en el caso de mujeres migrantes frente a un 14% en los hombres migrantes). Además, del total de las mujeres migrantes ocupadas, un 28% son trabajadoras no calificadas,³ mientras que para las mujeres chilenas el porcentaje desciende a un 20%.

¹ Cabe considerar que para fines de este estudio, se entenderá extranjero y migrante como sinónimos.

² Perú y Bolivia

³ La CASEN así como en el INE, considera como trabajadores no calificados, a quienes realizan tareas sencillas y rutinarias que requieren principalmente la utilización de herramientas manuales y, a menudo, cierto esfuerzo físico. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren calificaciones de nivel primario, es decir, contar con educación básica o menor.

En relación con los factores determinantes de ocupación, es importante relevar que **las posibilidades de ocupación aumentan para las mujeres migrantes en el 2020 de acuerdo con cuatro variables; altos niveles de educación completados, no tienen pareja, se encuentran en los tramos de 30 a 59 años y residen en la zona Metropolitana.**

Si analizamos la formalidad laboral, como una aproximación a las condiciones laborales, las mujeres extranjeras cotizan en el sistema previsional (77%) en mayor medida comparando con las mujeres chilenas (63%). Este hecho se relaciona por la importancia de cotizar para mantener permisos de residencia en Chile. En cuanto a jornada laboral, vemos que hay un mayor porcentaje de mujeres migrantes que realiza jornadas parciales (20.7%) comparadas con los hombres migrantes (12.6%), dando cuenta de una visible brecha de género que se repite entre los y las chilenas, quienes trabajan en jornadas parciales (18.1% frente a un 26.8%, respectivamente). En esta línea, el subempleo por cualificación afecta en mayor medida a las mujeres como a los hombres migrantes (13%), frente a los hombres y mujeres chilenas (7%).

Una de las razones más prevalentes para de realizar jornadas parciales en el caso de las mujeres es con la finalidad de estar más cerca de su familia. Sin embargo, este tipo de jornadas conlleva una mayor vulneración social al presentar peores salarios, inestabilidad del empleo, menor calidad del empleo, entre otros (Rival et al., 2020; Jiménez-García, Manzano-Chávez, Mohor-Bellalta, 2021). Cabe recalcar que los tipos de empleos a los que acceden las mujeres migrantes son altamente precarizados y de menor prestigio social.

Otro hallazgo importante fue que las mujeres que tienen hijos o hijas menores de seis años en el hogar se encuentran aún más afectadas al respecto, generando una **interseccionalidad entre género, maternidad y país de origen**. Hay un alto porcentaje que refiere como razones de estar inactiva el realizar labores de cuidado, y segundo, por la necesidad de contar con mayores redes de apoyo o cuidado para poder buscar empleo. Además, es importante reflexionar en torno al fenómeno de la pandemia que, también ha creado riesgos en relación con la salud, que son mayores en ciertos sectores laborales a diferencia de otro producto de la mayor proximidad física que estos implican. Tal es el caso del servicio doméstico donde hay un mayor porcentaje de mujeres migrantes en comparación con los hombres y las mismas chilenas.

A partir del análisis realizado desde la CASEN, se destacaron una serie de problemáticas a las que se enfrentan en particular las mujeres migrantes en Chile en relación con su participación en el mercado laboral. Las que a su vez pueden ser compartidas con las mujeres nativas producto de desigualdades de género existentes en el contexto chileno; En primer lugar, se observó que las mujeres que tienen menores de seis años en el hogar tienen menos probabilidades de trabajar, además como se mencionó anteriormente un mayor porcentaje se enfrenta a jornadas de tipo parcial (menor de 30 horas). En segundo lugar, se reconoció que en particular los/as extranjeros/as, tanto hombres como mujeres, se ven afectados en mayor medida al subempleo por cualificación, es decir, trabajar en labores que no se condicen con su nivel educacional. Finalmente, y en conexión con todo lo anterior, destaca entre las mujeres migrantes, que el tipo de empleos en los que trabajan, se encuentran en áreas de baja cualificación, poca valoración y prestigio social (por ejemplo, el comercio, servicio doméstico y otros trabajos no calificados), lo que les significa una condición de mayor vulnerabilidad. Tomando en consideración tales resultados es que se presentaron tres líneas de acción asociadas a los siguientes temas: 1) Jornadas de trabajo y labores de cuidado; 2) Educación y Empleo y 3) Derechos y acceso a la información.

ANTECEDENTES

Desde fines del siglo XX ha surgido con fuerza el fenómeno de la “feminización de las migraciones” en América Latina y el mundo (Herrera, 2011; Lube et. al, 2018; Mora, 2008, Palacios, 2016). Se hace más visible a la mujer que migra porque busca empleo y realiza envío de remesas a sus familias y/o hijos/as. Este fenómeno se asocia con dinámicas políticas y económicas globales, las que empujan a las mujeres migrantes cada vez más hacia países que les ofrecen oportunidades de empleos que en sus lugares de origen no encuentran (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2021). Así, en contraste con la mujer migrante que se trasladaba a otros lugares a causa de reunificación familiar, hoy cada vez están más presentes jóvenes y adultas que viajan por decisión propia, de manera autónoma e inclusive en solitario.

Estos flujos de mujeres migrantes han sido enmarcados, por un lado, en un contexto de desigualdad económica y política entre los distintos países, siendo un claro ejemplo de ello, el caso de la migración desde México hacia Estados Unidos (Stefoni, 2018; Mora, 2008). Sin embargo, el movimiento de estas migrantes también estaría influido por dinámicas sociales y culturales, así las diferencias por género que se entrelazan con cuestiones como la edad, clase social, etnia, etc. De esta manera, aspectos económicos, políticos, culturales y sociales, van definiendo la demanda laboral de las migrantes a nivel global, generando diferencias en base a su género (hombre o mujer), que van a estar intersectadas con categorías étnicas relacionadas con su país de origen (Herrera, 2011; Palacios, 2016).

La migración es un trayecto que no termina de entenderse por la decisión de ir desde un lugar a otro para llenar un espacio en el mercado laboral (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2013). Las mujeres migrantes una vez llegan al país receptor, suelen ser sometidas y asociadas a ciertos estereotipos o roles que, como se señaló, están interrelacionados no sólo con su género, sino también con su clase o etnia (Mora, 2008; Palacios, 2016; Migration Policy Institute [MPI], 2021).

En cuanto a los aspectos étnicos, autores como Palacios (2016), Canales (2014), Fleury (2016), García y Garcés (2021), mencionan que existe una naturalización de la migrante como alguien con determinadas capacidades, características o identidad, generando que empleos de baja calificación -y que pocas personas quieren realizar- tiendan a estar mayormente representados por ellas. Esto conlleva, a que en su situación de migrantes, se vean enfrentadas a condiciones como la subcontratación, mayores horas de trabajo que los nativos, tal como se ve en Chile y en otros países de Latinoamérica. Esta situación estructural genera condiciones laborales más precarias y de inestabilidad laboral (Servicio Jesuita a Migrantes, 2021a; Palacios, 2016). Además, a esto se puede sumar la vivencia de malos tratos o explotación al interior del trabajo, lo que puede afectar en mayor medida a las mujeres migrantes, sobre todo en caso de irregularidad migratoria (Fleury, 2016).

Ahora, sí a las diferencias étnicas, se agregan cuestiones de género, provocan que las mujeres migrantes se vean afectadas por una gran segregación a nivel horizontal, cuestión que surge en respuesta a las normas culturales y de género que adjudican a las mujeres ciertos roles, como lo podemos ver en el área de cuidados y servicios domésticos (García y Garcés, 2021; BID, 2020). Pero asimismo, a nivel vertical (García y Garcés, 2021), por ejemplo, al no poder acceder en mayor proporción a trabajos de alta valoración social como puestos gerenciales, de primera línea o presidenciales (BID, 2020). Así, de precarización laboral que ellas viven no puede ser explicada únicamente por una sobreoferta de mano de obra en estos países, pues inclusive se genera cuando el nivel educativo que han alcanzado es más alto que el de sus pares nacionales (Mora, 2008; Hernández, 2011, Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2013, OIT, 2016).

Por otra parte, cabe tener en cuenta que hay otros factores que determinan que las mujeres migrantes puedan y/o quieran participar del mercado laboral del país receptor desde su llegada, los que no sólo dicen relación con el ser migrante, sino con el mismo hecho de ser mujer. Desde las investigaciones de autores como Kim (1991), Kielsgaard, Kristen y Nielsen (2018), podemos ver que los determinantes laborales más estudiados a lo largo de la historia, y en relación con la mujer migrante han sido el ingreso familiar del hogar y la presencia de menores de seis años, siendo esto último bastante relevante, ya que implica una mayor demanda de tiempo ante la necesidad de cuidado. Sin embargo, a veces esta situación genera el efecto contrario, pues la presencia de hijos e hijas puede conducir a que las mujeres opten por mantener el empleo sobre todo en caso de ser madre soltera y/o divorciada (Kielsgaard et al.; 2018).

A estos dos factores, se agrega la educación, donde el haber estudiado una carrera tiene un peso importante en la mayor participación en el mercado laboral (Ramírez & Tigau, 2018). Aun así, cabe considerar que el contar con título profesional, no siempre les asegura obtener un empleo. En el caso de Chile, así como otros países del mundo, vemos la gran dificultad que tienen los y las migrantes para validar estudios superiores, ya sea por trámites engorrosos requeridos en el país receptor, o por los obstáculos que enfrentan en su país de origen para reunir los documentos. Pero además, porque aún con títulos homologados, cuando las migraciones son masivas, como es el caso de la reciente migración venezolana (Servicio Jesuita a Migrantes y Educación 2020, 2021; Ramirez & Tigau, 2018; PNUD, 2020).

Además del factor educacional, se agrega el factor de la edad, que es una determinante demográfica de la participación laboral en las que se tienden a ver afectadas de forma bastante similar a las mujeres nativas (Ramirez & Tigau, 2018). En este caso, vemos que las mujeres mayores de 40 tenderían a participar en mayor medida del mercado del trabajo, lo que podría asociarse a la menor probabilidad de tener hijos/as menores o quedar/estar embarazadas. En otras palabras, habría una penalización de la maternidad, para las mujeres que se encuentran en edad fértil, ya que, les impide estar participando en las mismas condiciones que los hombres (ComunidadMujer, 2018).

Otras autoras, también señalan la relevancia del estado civil como factor demográfico que puede tener consecuencias en la participación en el mercado del trabajo, donde se verían afectadas de manera negativa, pues conduce a que las mujeres opten por mantenerse en situación de inactividad (Kim, 1991). Por ejemplo, una investigación de Ramos (2021), muestra que las mujeres ecuatorianas solteras, sin pareja o viudas que además son jefas de hogar, tienden a ser más contratadas que una mujer casada. Según explican Dildar (2015), Arcarons (2016), así como Ramos (2021), detrás de tales elecciones puede haber factores culturales implicados. Los valores más conservadores suelen reforzar normas patriarcales que llevan a que las mujeres opten por realizar labores domésticas o privilegien el tener hijos/as antes que el trabajo, asignando así, al hombre el rol de proveedor principal del hogar, desincentivando la participación en el mercado laboral contratado. Esto también se da en razón de la prevalencia de una brecha de género que favorece a los hombres quienes suelen ganar más que las mujeres, y por tanto, se tiende a favorecer ese sueldo (ComunidadMujer, 2020).

Finalmente, Kim (1991), Dildar (2015), y Worku (2019), agregan la importancia de estudiar de forma desagregada zonas rurales y urbanas, pues habría diferencias asociadas a la aceptabilidad de que las mujeres trabajen en ciertos sectores, por temas como mayor conservadurismo e ideologías patriarcales. Al respecto, Dildar (2015) explica que los valores conservadores representan un mayor obstáculo para participar del mercado laboral para las mujeres de las zonas urbanas, en comparación con las mujeres en zonas rurales. Esto ya que en las zonas rurales, se asume que las mujeres realizan labores en el hogar, que no son remuneradas y dónde están bajo el control de su marido, por lo que trabajar no se convierte o no se visibiliza como una posibilidad real. Lo anterior plantea un serio desafío para las mujeres, no solo en el sector rural, sino también en las ciudades, pues la participación laboral de las mujeres, señala que la urbanización o vivir en la ciudad, no debilita de forma automática el efecto del conservadurismo como se podría creer (Dildar, 2015).

Ahora, independientemente de la situación que viven en cada país, el estado civil, la edad, así como el estudio comparado de zonas rurales y urbanas, han sido factores demográficos importantes a tener en consideración para explorar en las determinantes que puedan estar afectando a las mujeres migrantes (BID, 2020). Esto, sobre todo considerando la importancia que esto tiene para hacer una caracterización de su realidad particular, la que se puede asemejar en mayor o en menor medida a la que viven las mujeres nativas (Worku, 2019).

METODOLOGÍA

En el análisis de esta investigación longitudinal se utilizaron técnicas cuantitativas a partir de datos secundarios extraídos de la encuesta CASEN para los años 2013, 2015, 2017 y 2020. Esto permitió caracterizar y tener en cuenta los efectos que se han dado en la situación ocupacional de las migrantes a lo largo de los años, pero principalmente en relación con la actual crisis sociosanitaria.

Para el análisis, se realizaron cálculos de estadísticas descriptivas de cada variable por separado a partir del software SPSS. Posteriormente, se hizo la evaluación de las hipótesis con tablas cruzadas multivariadas que nos permitió estimar la relación entre las variables **migrante** y **sexo** con la situación laboral como variable dependiente, entre otras variables **sociodemográficas** (como edad y región de residencia). Al mismo tiempo, se describieron las tendencias que se han dado a lo largo del tiempo, específicamente entre 2013 y 2020, utilizando gráficos que hicieron más ilustrativos los cambios. Además, durante el análisis se utilizaron factores de expansión por región que nos permitieron hacer mejores estimaciones de la población migrante y nacional con la que estábamos trabajando, aunque cabe destacar que, en términos de prueba de hipótesis, estos fueron debidamente desactivados. Finalmente, para estimar el nivel de significancia en las tablas de contingencia, se utilizaron intervalos de confianza en distintos niveles para ver qué tan robustas son las diferencias que se puedan dar en torno a los porcentajes obtenidos.

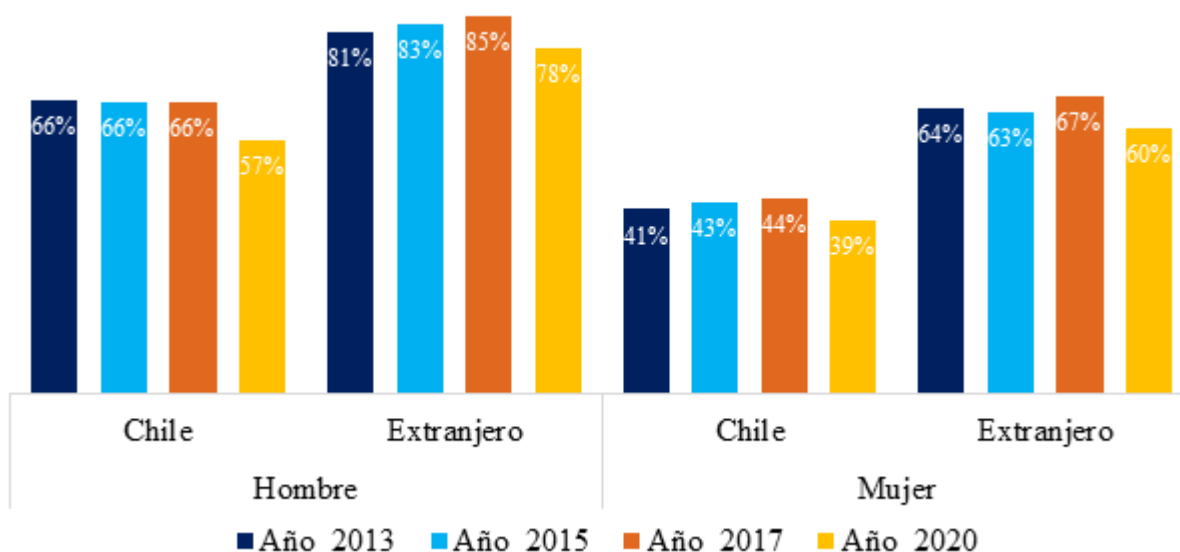
En paralelo a la caracterización, se hizo un modelo de regresión logística utilizando el software RStudio para ver las distintas determinantes que estarían asociadas a que las mujeres migrantes estén en situación de ocupadas para el año 2020, siendo esta última vista como la variable de referencia y dependiente. En cuanto a las variables independientes, se consideraron aquellas que en su previa caracterización mostraban ser más relevantes para explicar la situación ocupacional. Finalmente, para verificar la significancia se realizó una prueba valor p . Además de considerar el ajuste del modelo a partir del criterio de información bayesiano (BIC en sus siglas en inglés).

Estos modelos se aplican solamente para el año 2020 (Pandemia). Para el modelo, se recodificó la variable principal en dos categorías: “No ocupado” y “Ocupado”. Como variables independientes se consideraron: **presencia de menores de 6 años, estado civil, zonas del territorio nacional, nivel educacional y tramos de edad**. También se generaron de manera previa cuatro bases de datos, cada una de las cuales fue filtrada considerando dos variables: **país de origen y sexo**. Esto nos permitió reconocer cuatro modelos distintos, con muestras diferentes: hombres chilenos, mujeres chilenas, hombres migrantes y mujeres migrantes. Desde estos se esperó reconocer los efectos más importantes que explican la situación ocupacional por grupo.

UNA PRIMERA DESCRIPCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES MIGRANTES

A nivel descriptivo, podemos reconocer diferencias en la situación ocupacional entre migrantes y chilenos según sexo a lo largo de los años 2013, 2015, 2017 y 2020. En el **Gráfico 1** vemos que para los últimos dos años (2017 y 2020), del total de hombres chilenos, un menor porcentaje estaba ocupado (66% y 57% respectivamente), en comparación al total de hombres extranjeros, donde el porcentaje de ocupación asciende significativamente (siendo un 85% el 2017 y 78% el 2020). En las mujeres se da una situación similar, del total de chilenas, un 44% estaba ocupada el 2017, y un 39% el 2020. En contraparte, del total de extranjeras, un 67% estaba ocupada para el 2017, y para el 2020, un 60%. Siendo una diferencia significativa, podemos corroborar que las y los migrantes son quienes están más ocupados/as, lo que también se replica en 2013 y 2015.

Gráfico 1: Porcentaje de ocupación según lugar de nacimiento (Chile o el extranjero) y sexo entre 2013 y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de CASEN 2013-2015-2017-2020. Diferencias significativas por país de origen y sexo para todos los años al 0,01 de significancia.

Cabe destacar las diferencias por género, donde podemos ver que tanto en 2017 (y años previos) como en el 2020, del total de hombres chilenos hay un mayor porcentaje de ocupados, si se les compara con el total de mujeres chilenas ocupadas. Ahora, en cuanto a las y los migrantes, podemos ver una situación similar pues, en 2017 y 2020 se registró una brecha de género en la cual, del total hombres extranjeros, hay un mayor porcentaje de ocupados si se les compara con el total de mujeres.

De esta manera, **a las diferencias por país de origen, se agregarían diferencias por género**, las que se pueden explicar en parte, por los requisitos para mantener la regularidad residencial que deben cumplir muchos de los y las migrantes en el país. Esta regularización, conlleva a que tanto hombres como mujeres migrantes deban mantener y entregar garantías de que se encuentran ocupados en un trabajo, y así conservar su visa de residencia, lo que además genera una mayor presión en aquellas extranjeras y extranjeros que deben enviar remesas a su familia en el país de origen, con el fin de ayudar a su familia, que pueden encontrarse con una baja calidad de vida en el país de origen (Gubhaju & De Jong, 2009).

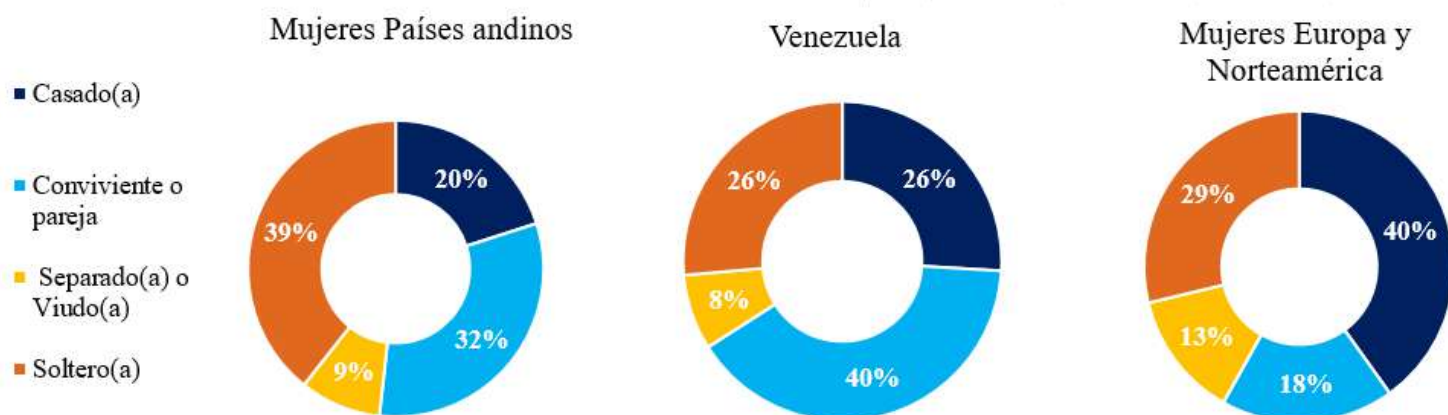
A luz de estas necesidades particulares en la población migrante, respectivas a su regularización en el país, así como por su motivación por migrar en su mayoría por razones laborales, es posible comprender los resultados obtenidos desde nuestros análisis (Gubhaju & De Jong, 2009; Fleury, 2016). Los datos muestran que las mujeres chilenas están ocupadas en menor porcentaje en relación con las mujeres migrantes, lo que se conecta con factores como los requisitos para mantener la regularidad, características del proyecto migratorio, composición del presupuesto del hogar, entre otros. Además, también se observa que las mujeres migrantes están menos ocupadas respecto a los hombres chilenos, situación que también se produce entre el grupo de migrantes, es decir, entre las mujeres migrantes en relación con los hombres migrantes. Finalmente, para el 2020, en que inició la crisis sanitaria por COVID-19, la comparación entre los años 2013, 2015 y 2017, muestra un descenso significativo en el porcentaje de ocupados, lo que ha generado efectos para toda la población en Chile, especialmente en las mujeres, lo que también se puede ver en otros países del mundo (OIM, 2020; UNDP, 2020; CEPAL, 2020).

En cuanto a las razones que pueden llevar a las mujeres a no buscar trabajo, cabe considerar que uno de los motivos principales son las labores de cuidado de algún familiar o persona dependiente (sea niño/a, adolescente o adulto mayor). Sin embargo, en esto influye también el país de origen, siendo las migrantes quienes principalmente esgrimen estas razones (20%), seguida de las chilenas (10%), y finalmente los hombres migrantes y chilenos presentan un porcentaje menor comparado con los otros dos grupos. Otra de las razones es la realización de labores domésticas donde el porcentaje de mujeres nuevamente es mucho mayor al de los hombres migrantes y no migrantes pero, además, son las extranjeras las más afectadas. Así, vemos una clara brecha de género que se vincula con roles sociales y culturalmente asignados a la mujer, que además vulnera doblemente a las extranjeras por su país de origen, ya sea, por aspectos raciales, étnicos, de idioma, etc., que están relacionados a su nacionalidad, y que les impone una barrera al momento de tener trabajar, lo que resulta aún más problemático si consideramos que el gran número de mujeres extranjeras que vienen a Chile, lo hacen con el objetivo de conseguir un trabajo (Lube et. al, 2018; Palacios, 2016; García y Garcés, 2021; Mora, 2008; Gubhaju y De Jong; 2009).

Adentrándonos un poco más a la población migrante propiamente tal, considerando en particular su lugar de origen,⁴ podemos ver que el mayor porcentaje de extranjeros en edad de trabajar, mujeres y hombres, provienen de Países Andinos, seguidos por Venezuela, Centroamérica, otros países de Sudamérica, y finalmente Norteamérica y Europa. Por otro lado, cabe destacar que son las mujeres de los países andinos las que representan un porcentaje significativamente mayor de personas en edad laboral, superando también el total de hombres extranjeros, lo que puede darse en razón de factores estructurales que afectan más a las mujeres, como la mayor falta de oportunidades laborales en su lugar de origen por discriminación, maltrato o violencia de género, mejores ingresos o escalar en sus puestos de trabajo (OIT, 2017b; BID, 2020). Además, lo anterior también puede estar asociado a las oportunidades que se ofrecen en el país de origen, como por ejemplo, en el caso de las mujeres migrantes de Perú, quienes desde un inicio se han concentrado en el servicio doméstico y de cuidado, es decir, forman parte de las cadenas de cuidado del país receptor que se articula en base a la crisis de los cuidados de Chile y las crisis económicas, políticas, ambientales, entre otras que afectan al país de origen de las migrantes (Canales, 2019; Gonzalez et. al; 2021).

⁴ La variable "lugar de nacimiento" fue creada ya que había un menor número de casos (N) en la Encuesta Casen para los análisis de personas entre 4 y 18 años (educación escolar), pero principalmente de entre 19 a 24 años. Las categorías se redujeron así a: Países andinos; Venezuela; Otros Sudamérica, Centroamérica, y provenientes de Europa y Norteamérica. Esta categorización se hace por criterio significativo asociado a: tiempo promedio que llevan habitando Chile dichos colectivos, su ubicación geográfica y nivel de desarrollo económico. Más detalles de esta recodificación en el anexo 2.

Gráfico 2. Estado civil según lugar de origen de la mujer migrante



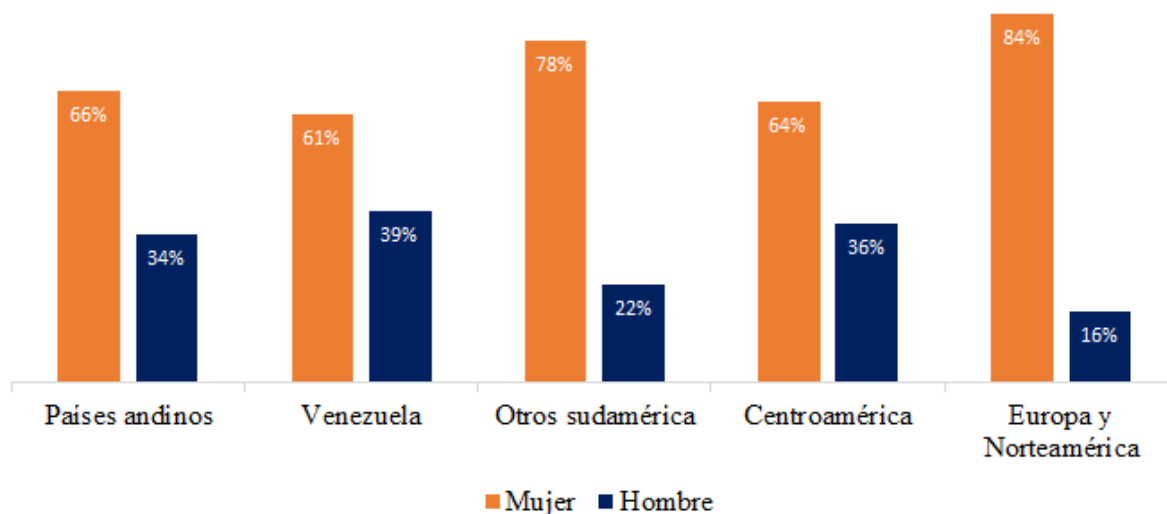
Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas en casadas, separadas y solteras entre países andinos comparados a norteamericanos y europeos.

Para caracterizar la situación marital particular de las mujeres migrantes según lugar de origen, podemos ver el **gráfico 2**. Este indica que, en cuanto al estado civil, del total de mujeres que provienen de países andinos, solo un 20% está casada. En contraparte, aquellas que vienen de países europeos y norteamericanos, del total, un 40% está casada, situación que es bastante similar a la que vemos en otros países como Centroamérica y otros de Sudamérica, a diferencia de Venezuela, que muestra una diferencia significativa al 0.05 de significancia, el porcentaje de casadas es menor.

Ahora, en el caso de las solteras, podemos ver que, del total de mujeres que provienen de países andinos, un 39% no tiene pareja. Mientras que para mujeres que vienen de países norteamericanos y europeos podemos ver que solamente un 29% está soltera, dando cuenta de una diferencia significativa que se repite también para los demás lugares de origen en consideración, es decir, Venezuela, otros de Sudamérica y Centroamérica.

Luego, comparando por género, podemos ver diferencias significativas principalmente entre separados o viudos. Así, vemos que del total de hombres que provienen de países andinos, solo un 4% está separado o ha enviudado, comparado con el total de mujeres que vienen de estos países, donde el porcentaje aumenta significativamente (9%). Siendo además una situación que vemos repetida en Venezuela, donde del total de hombres, hay un menor porcentaje divorciado o separado. Mientras que para el total de mujeres esto asciende significativamente. Por el contrario, los demás países tienen porcentajes bastantes similares entre hombres y mujeres divorciados o separados, no habiendo brechas significativas por género.

Gráfico 3. Presencia de menores de seis años en el hogar según lugar de origen del migrante.



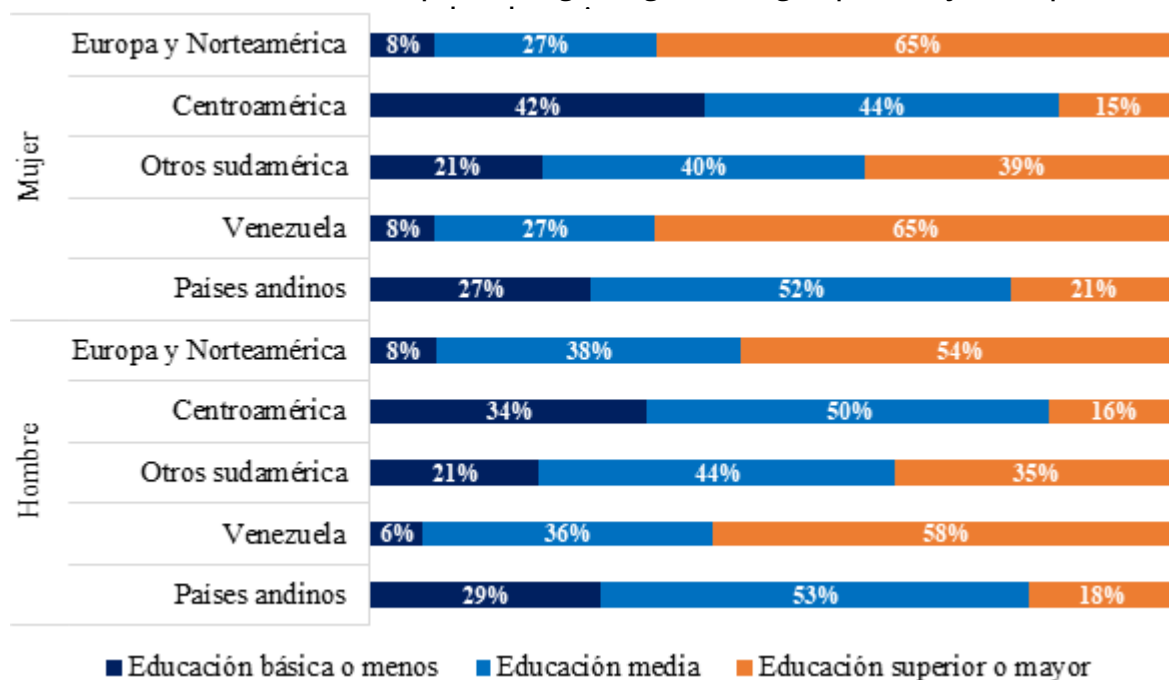
Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas por lugar de origen y por brechas de género en países andinos y otros países de Sudamérica.

Por otra parte, cabe considerar también la presencia de menores de seis años en el hogar, expuesta en el **Gráfico 3**. En este caso, reconocemos que del total de mujeres que vienen de países andinos, un 38% tiene menores de seis años en su hogar, lo que además se da de modo bastante similar en Venezuela, Otros de Sudamérica y Centroamérica. Mientras que, para el total de mujeres de Europa y Norteamérica, sólo un 22% cuenta con niños o niñas menores de seis años en su hogar.

Sin embargo, cabe considerar asimismo las diferencias por género. En este caso, podemos ver que, del total de hombres que provienen de países andinos, solo un 34% tiene menores de seis años en su hogar, comparado con el total de mujeres andinas, donde el porcentaje aumenta, siendo de un 38% (diferencia significativa al 0.05 nivel de significancia). Ahora, en cuanto a otros países de Sudamérica, podemos ver una brecha aún más fuerte: del total de hombres que provienen de estos países, sólo un 22% tiene menores en su hogar. Mientras que, del total de mujeres de países de Sudamérica, un 38% los tiene (dando cuenta de una diferencia significativa al 0.01 nivel de significancia). Finalmente, para los demás países no hay diferencias significativas.

Con lo anterior, se hace claro que son las mujeres que provienen de países de Latinoamérica (esto es países andinos, centroamericanos, incluido Venezuela) las que en mayor porcentaje viven con menores de seis años en su hogar, en comparación con las mujeres de Europa y Norteamérica. Además, si vemos por género, son las mujeres de otros países de Sudamérica, seguido por las de países andinos, las que tienen en mayor porcentaje niños o niñas en su hogar comparado a los hombres que provienen de tales países, enfrentando así una brecha no solo por lugar de origen sino por género. De este modo, podemos suponer que las más afectadas por tener a algún menor a su cuidado como razón de no trabajar, pueden ser justamente las mujeres que vienen desde Sudamérica.

Gráfico 4. Nivel educacional completado según lugar de origen para mujer comparado a



Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas entre países andinos y centroamericanos frente a Europa y Norteamérica y Venezuela para educación básica y superior o mayor.

En relación con el nivel educacional según lugar de origen de las migrantes (**gráfico 4**), podemos ver, que del total de mujeres que provienen de países andinos, un 27% cuenta con educación básica o menor. Para el total de centroamericanas el porcentaje es aún mayor, siendo un 42%. En cuanto a las mujeres venezolanas, se da una situación distinta, del total, un 8% solamente tiene educación básica o menor, y lo mismo para el caso del total de europeas y norteamericanas. Ahora, si nos vamos al extremo del mayor nivel educacional, podemos reconocer que, del total de mujeres que provienen de países andinos, un 21% cuenta con educación superior, situación bastante similar a las centroamericanas. En cuanto a las mujeres venezolanas, podemos ver que, del total, un 65% también cuentan con este nivel educacional, situación que se repite entre las europeas y norteamericanas.

Con lo anterior, se hace claro que son principalmente las mujeres provenientes de países andinos y centroamericanos quienes cuentan con un nivel básico de educación o menos (educación básica incompleta, pre-escolar completa, incompleta o sin educación), comparado con las venezolanas, europeas y norteamericanas. Esto se da también en el caso de las que completaron la educación media, donde andinas y centroamericanas, tienen en mayor porcentaje este tipo de educación, aunque en este caso la diferencia es menos pronunciada. Finalmente, las diferencias, se corroboran en qué venezolanas, europeas y norteamericanas, cuentan en mayor porcentaje educación superior o incluso mayor.

Sin embargo, la capacidad de convalidar los estudios en Chile, que para este caso nos referiremos a los estudios superiores, conlleva realizar diversos trámites tanto en el país de origen como en el país receptor de los migrantes. Acorde con la información disponible en la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores, el sistema para la revalidación de los títulos en el extranjero (a excepción de los títulos en derecho y medicina⁵) siguen el procedimiento por medio de una plataforma online, en la cual se deben ingresar los siguientes documentos digitalizados: título profesional, certificado original de la concentración de notas de la carrera, certificado original que acredite la existencia legal de la Universidad,⁶ y una fotocopia de la cédula de identidad, o para extranjeros una fotocopia del pasaporte (la sección donde aparece su foto con los datos), aunque cabe considerar que si estos documentos se encuentran en ciertos idiomas distinto al español, deben de ser traducidos, a parte de los documentos, también se debe de agendar y presentar a una entrevista.

⁵ Ya que, para el ejercicio de los abogados debe estar validado por la Corte Suprema, mientras que para los médicos, deben de realizar un examen general que les entregue la validación, acorde con la Convención de México de 1902.

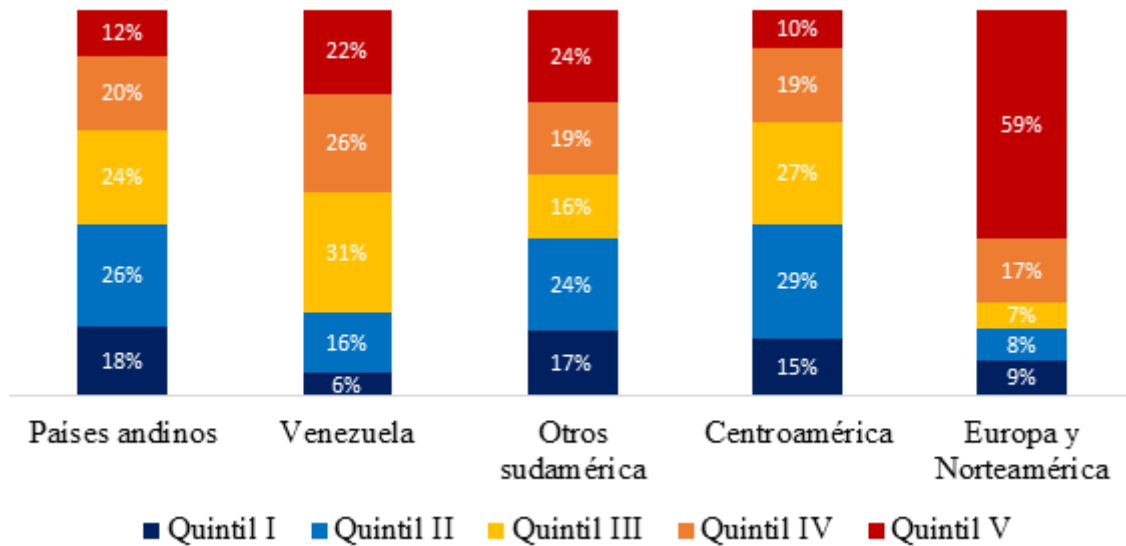
⁶ Cabe resaltar que todos estos certificados deben estar debidamente legalizados o apostillados.

Como se menciona en el párrafo anterior, los certificados que deben de ser emitidos desde el país de origen, pueden ser difíciles de conseguir si es que el país se encuentra en alguna crisis social, económica o alguna coyuntura que complique el proceso de tramitación. Sumando a que, dependiendo del nivel de español que maneje el migrante, conlleve a que le sea difícil pedir ayuda y que la tramitación de los papeles sea más complicada, y a la vez la situación migratoria en que se encuentre, como es el caso de la migración irregular, le sea más complejo buscar ayuda en las embajadas de sus países, por el temor a un retorno forzado.

Por lo tanto, se vuelve aún más complicado encontrar un trabajo que remunere a los migrantes acorde con su nivel de educación, e incluso anterior a ese proceso, las opciones que podrían tener los migrantes disminuyen al no convalidar sus estudios, que incluido con los problemas que puedan tener algunos con el idioma, se vuelve una situación aún más compleja.

Comparado por género, tal como se muestra en el **gráfico 4 y 5**, también hay diferencias claras que se dan principalmente entre las y los venezolanos. Así vemos que, del total de hombres venezolanos, un 36% cuenta con educación media. Mientras que, del total de mujeres venezolanas, un 27% cuenta con educación media completa. Sin embargo, si comparamos por categoría de educación superior podemos ver la situación inversa, del total de hombres que provienen de este país, solo un 58% cuenta con educación superior o mayor; mientras que del total de venezolanas, un 65% cuenta con educación superior o mayor, lo que demuestra que las mujeres venezolanas vienen no solo con altos niveles educacionales en comparación a aquellas que vienen de países andinos y centroamericanos, sino que también en comparación con los mismos hombres de su país de origen.

Gráfico 5. Distribución en quintiles de ingreso autónomo del hogar según lugar de origen de la mujer migrante.

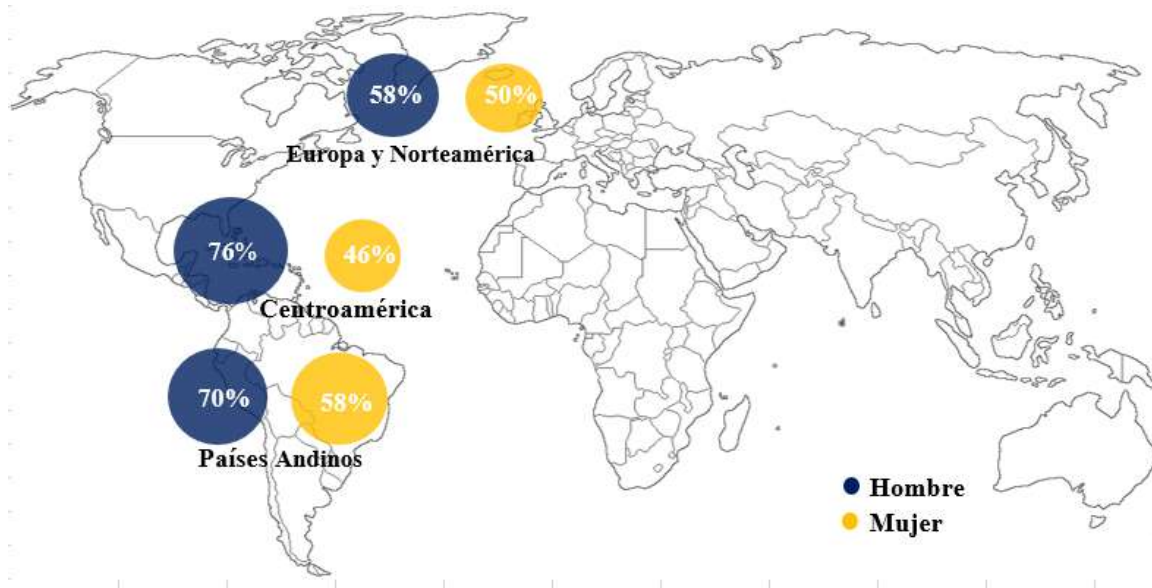


Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas entre países andinos y centroamericanos frente a Europa y Norteamérica y Venezuela.

Por último, cabe considerar diferencias significativas en torno al quintil de ingresos (**gráfico 5**). En este caso, podemos ver que del total de mujeres migrantes que provienen de países andinos, un 18% pertenece al quintil 1. Comparado con el total de mujeres de países venezolanos, podemos ver que solamente un 6% pertenece a este quintil. Luego, en cuanto a Centroamérica, podemos ver una situación bastante similar a las de los países andinos, del total de mujeres, un 15% pertenece al quintil de más bajos ingresos. Finalmente, en las europeas y norteamericanas, así como venezolanas, nuevamente hay un descenso significativo en el porcentaje que pertenece a este quintil (9%).

Si nos vamos al otro extremo, es decir, al 20% de mayores ingresos, del total de mujeres de países andinos, solo un 12% está en este quintil, bastante similar a lo que sucede con las centroamericanas (solamente un 10% pertenece a este quintil). Comparado a estos casos, podemos ver, que del total de mujeres que viene de Venezuela, un 22% está en el quintil V. Finalmente, del total de europeas y norteamericanas el porcentaje aumenta de manera mucho más significativa, siendo un 59%. Esta diferencia entre los porcentajes más salientes del primer y último quintil de ingreso, puede estar asociada en parte, a la aceptación o “deseabilidad” que existe en el mercado laboral con respecto a ciertos grupos de migrantes, la que está relacionada con su nacionalidad y la mayor educación que ellas traen (Chan et. al., 2019). Aunque, cabe considerar que, en relación con los quintiles de ingresos, no hay diferencias significativas por sexo, siendo bastante similares los porcentajes de mujeres migrantes y hombres migrantes para cada quintil de ingresos.

Gráfico 6. Porcentaje de ocupados según sexo y lugar de origen 2020.



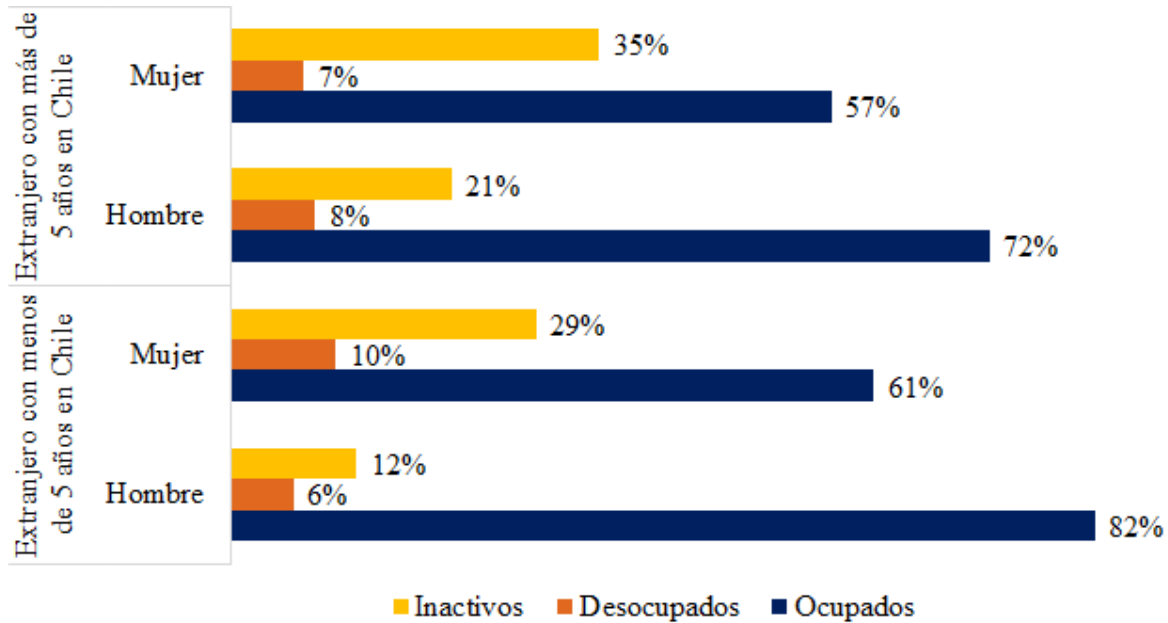
Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas por sexo para cada categoría de lugar de origen al 0,01 de significancia.

En cuanto a su situación ocupacional según sexo y lugar de origen para el 2020 (**figura 6**), podemos ver que, del total de hombres que provienen de países andinos, hay un mayor porcentaje que está ocupado (70%). Mientras que, para el total de mujeres extranjeras que provienen de estos países, el porcentaje de ocupadas desciende de manera significativa (58%). Para Centroamérica, podemos reconocer que, del total de hombres extranjeros centroamericanos, un 76% estaba ocupado. A diferencia de ellos, del total de mujeres centroamericanas, solamente un 46% lo está. En último lugar, están los norteamericanos y europeos residentes en Chile. En este caso, podemos reconocer, que, del total de extranjeros hombres, hay nuevamente un mayor porcentaje de ocupados (58%). Esto, si se les compara con el total de mujeres extranjeras provenientes de Europa o Norteamérica, donde el porcentaje de ocupadas desciende en forma significativa (50%).

Comparado con el 2017, en el 2020, se han mantenido las brechas de género existentes. Esto, tanto para Países Andinos, de Centroamérica, Norteamérica y Europa. Finalmente, podemos ver que, en relación con el 2017, el 2020 ha descendido el porcentaje de personas ocupadas para quienes provienen de países andinos (significativo al 99% de nivel de significancia), mientras que, en los demás grupos, no se ve una disminución. Esto resulta relevante, sobre todo considerando que el porcentaje de mujeres andinas es significativamente mayor que el porcentaje de hombres que provienen de países andinos, esto se puede explicar, por el cruce circular que se produce en las fronteras del país y que conlleva a que la migración de las mujeres se vean vinculadas al trabajo doméstico o a las cadenas de cuidado, así como al trabajo del comercio (Gonzalez et. al., 2021)

De esta manera, se dan visibles brechas de género entre hombres y mujeres migrantes. Sin embargo, estas varían según el lugar de origen, siendo mayor la brecha en el caso de los y las centroamericanas, seguidos por los países de Latinoamérica, posteriormente venezolanos, países andinos, y finalmente los de Europa y Norteamérica. Tomando en consideración lo anterior, podemos ver que la nacionalidad es un elemento importante para acceder a un empleo, pero que se ve entrelazado por cuestiones de género que interfieren en mayor medida a las mujeres (Ramírez & Tigau; 2018).

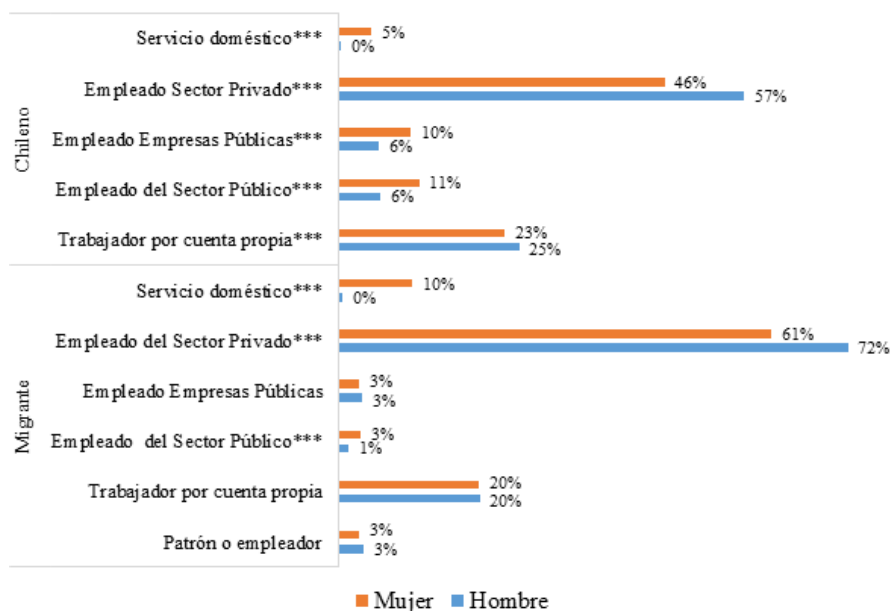
Gráfico 7. Situación ocupacional de migrantes según sexo y tiempo en Chile.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN. Filtrado por población migrante. Diferencias significativas por sexo para cada categoría de tiempo en Chile al 0,01 de significancia.

Por otro lado, cabe considerar el efecto que puede tener el tiempo en que han vivido en Chile en la situación ocupacional actual de los migrantes. Como se muestra el **gráfico 7**, del total de hombres con menos de 5 años en Chile, un 82% está ocupado. Mientras que, del total de mujeres, un 61% está ocupada. En cuanto a aquellos que han vivido más de 5 años en Chile, podemos ver que, del total de hombres, un 72% está ocupado, mientras que de las mujeres extranjeras un 57% lo está. Así, en ambas situaciones se observa una diferencia significativa.

Gráfico 8. Sectores ocupacionales donde se encuentran migrantes y chilenos/as según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. No se consideraron para este gráfico FFAA y de Orden ni tampoco familiares no remunerados. Datos filtrados para población migrante. Asterisco indica diferencias significativas por sexo para cada sector al 0,01 de significancia. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

De esta manera, hay una clara brecha entre hombres y mujeres extranjeros ocupados, independiente de si estos han vivido menos de 5 años o más de 5 años en Chile. En otras palabras, los extranjeros mantienen las brechas de género pese al paso del tiempo; aun así cabe considerar que un lapso de tiempo tan largo, como son estos cinco años, pueden ocurrir distintos sucesos que afecten en estas diferencias que se producen entre hombres y mujeres migrantes. Por ejemplo, el cambio en la situación educacional, el estado civil, entre otros. Esto puede ser producto de que conservan ideologías tradicionalistas que traen desde su lugar de origen, o bien por efecto del mismo país, pues entre chilenos y chilenas también se dan estas diferencias que perjudican a las mujeres (Dildar, 2015; Arcarons, 2016).

Luego, si se compara la situación entre chilenos y extranjeros en cuanto a sectores ocupacionales (**gráfico 8**), podemos ver, primero, que, del total de hombres extranjeros, un 72% trabaja como empleado u obrero en organizaciones o empresas privadas. Mientras que, del total de mujeres extranjeras, solo un 61% lo hace. Al contrario, en el sector de servicio doméstico, hay un mayor porcentaje de mujeres migrantes (10%), que trabaja en estas labores, a diferencia del total de hombres (0,4%). Ahora, si comparamos con los nacionales, podemos ver que las brechas de género se replican para los sectores antes mencionados.

Pero, además, se dan diferencias por país de origen. En los sectores privados hay una diferencia significativa entre extranjeros y nativos, siendo los extranjeros los más presentes. Asimismo, en el sector doméstico, cuestión que, sin embargo, se produce solo entre las mujeres, siendo las extranjeras las que están en mayor porcentaje en este trabajo. Ello da cuenta nuevamente de una doble vulnerabilidad que enfrenta la mujer migrante una vez que ya se ha insertado en el mercado laboral (Lube et al., 2018). Ya que, se observa que las cadenas globales de cuidado, se vuelven importantes al ver cómo la vida transnacional se sustenta en la cadena de explotación de las mujeres que toman la responsabilidad de las diversas tareas de reproducción social, para que, generalmente, otra mujer entre al mercado laboral (Guizardi & Torralbo, 2019).

Gráfico 9. Grupos ocupacionales donde se encuentran migrantes y chilenos/as según sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. No se consideraron para este gráfico FFAA y de Orden. Asterisco indica diferencias significativas por sexo para cada grupo ocupacional al 0,01, *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $< 0,1$

Por otra parte, cabe destacar otras diferencias por sectores en los que se insertan, considerando los grupos ocupacionales (**gráfico 9**). En cuanto al sector comercio, podemos ver que hay una diferencia significativa por país de origen. Del total de hombres chilenos, hay un menor porcentaje que trabaja como comerciante o vendedor (9%), si se les compara con el total de hombres extranjeros, para quienes asciende en 5 puntos porcentuales. En cuanto a las mujeres, se da una situación similar, del total de chilenas solo un 20% realiza trabajo en este sector mientras que, para el total de mujeres extranjeras, esto aumenta a un 24%. Así, son los y las extranjeras las más presentes en el grupo de vendedores y comerciantes. Además, a estas diferencias se agregan brechas por género, siendo las mujeres quienes están en mayor porcentaje en sectores de comercio.

Otras de las diferencias significativas se dan en el grupo de operadores de instalaciones, máquinas y montadores. Del total de hombres chilenos, un 13% está en este tipo de empleo mientras que, del total de extranjeros, un 12% trabaja como operador de instalaciones, máquinas o montador. En cuanto a las mujeres, podemos ver que, del total de chilenas, así como del total de extranjeras, el porcentaje que trabaja como operadora de instalaciones, máquinas o montador desciende, dando cuenta en este caso que no hay una diferencia significativa por país de origen. Ahora bien, si vemos las brechas por sexo, podemos reconocer una situación bastante diferente a la que se da entre comerciantes. Del total de chilenos, hay un mayor porcentaje que trabaja en el grupo de operadores de instalaciones, máquinas o montadores, si se les compara con el total de chilenas. Asimismo, entre extranjeros, dando cuenta así que en ambos casos hay diferencias significativas, siendo los hombres y en específico chilenos los que trabajan en mayor medida en este sector.

Finalmente, la situación de trabajadores no calificados. En este caso, podemos ver, que, no hay diferencias significativas entre hombres migrantes y extranjeros. Sin embargo, en cuanto a las mujeres, se da una situación diferente. Del total de chilenas, solo un 20% está en el grupo de trabajadores no calificados, mientras que, para las extranjeras, el porcentaje aumenta significativamente siendo un 28%. Asimismo, podemos observar claras diferencias de género, pero sólo para los y las migrantes. Con esto, se reconoce que son las mujeres extranjeras las que se encuentran en mayor porcentaje en este sector, tanto en referencia a las chilenas, pero también en relación con los mismos hombres migrantes, lo que puede desencadenar por tanto peores condiciones laborales.

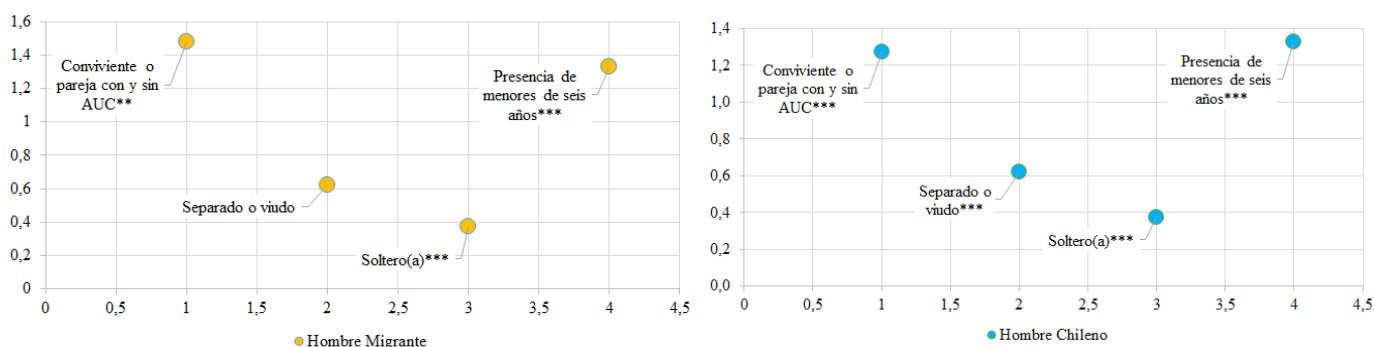
Por último, si consideramos el lugar de origen, podemos ver otras diferencias que indican que, si bien hay visibles segregaciones por género en los diferentes sectores, esto no se da de la misma manera para todas las extranjeras. Si consideramos como ejemplo, el sector de servicio doméstico podemos ver qué países del Norte de América, así como del continente europeo, no se dedican a este tipo de labores, por lo que tampoco se verían afectadas por una brecha por género en relación con los hombres a diferencia de todos los demás países de Latinoamérica y el Caribe, donde hay significativas brechas entre hombres y mujeres. Lo que también se ha visto en estudios previos como el de Canales (2019), donde se observa en particular que las mujeres peruanas, bolivianas y argentinas, suelen ser contratadas en este tipo de empleos de cuidado o doméstico, o bien en otros empleos de baja calificación.

En conclusión, considerando los distintos sectores ocupacionales donde se encuentran mujeres y hombres migrantes, podemos ver una clara segregación horizontal, es decir, por normas sociales y culturales que asignan a la mujer un rol de cuidado o servicio, que las lleva a estar en ocupaciones como el sector doméstico y comercio. A diferencia, los hombres están en mayor porcentaje en labores de operación o vigilancia de máquinas industriales (García y Garcés, 2021), aun así, esto varía según la nacionalidad que ellos/as tengan.

FACTORES DETERMINANTES DE LA OCUPACIÓN

Luego cabe considerar los factores que pueden influir en encontrarse ocupado y ocupada. Estas variables fueron analizadas a partir de un modelo de regresión logística, donde se trabajó con distintas submuestras: hombres migrantes, hombres chilenos, mujeres migrantes y mujeres chilenas. Para esto, primero, cabe tener en cuenta, que, en los distintos modelos, cada chance mayor que 1, señalaría un efecto positivo de una variable por sobre otra.

Gráfico 10. Estado Civil, presencia de menores de 6 años dentro del hogar y posibilidades de encontrarse ocupado para hombres migrantes y chilenos (en odds ratio).



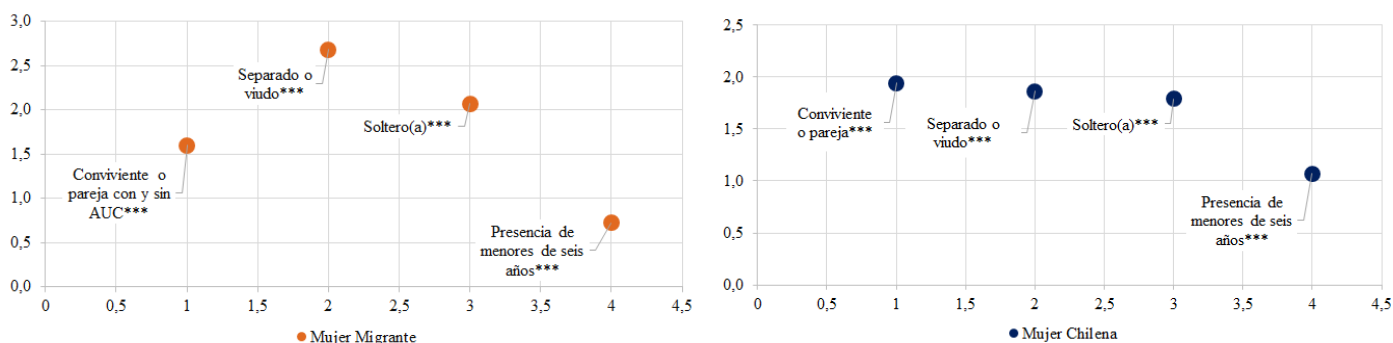
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen 2020 en Pandemia. Medición en odds ratio. Asteriscos señalan posibilidades estadísticamente significativas comparado con la categoría de referencia, es decir, con casado(a) para estado civil y con la no presencia para presencia de menores de 6 años. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $< 0,1$.

Desde el **gráfico 10**, podemos ver en primer lugar que, para los hombres migrantes, es importante estar en pareja para estar ocupados. Los hombres que tienen conviviente o pareja con y sin acuerdo de unión civil (AUC) tienen mayores posibilidades de estar ocupados que los casados a un 0,05 nivel de significancia. A su vez, los solteros tienen menores posibilidades de estar ocupados en comparación con los casados a un 0,01 nivel de significancia. A esto se suma, que, la presencia de menores de 6 años en los hombres migrantes genera mayores posibilidades de estar ocupados a un 0,01 nivel de significancia.

Lo anterior, podemos interpretarlo como una prevalencia de la estructura familiar tradicional, que asocia que el hombre que tiene pareja debe asumir el rol de proveedor principal. Asimismo, con la presencia de menores de seis años, donde tener un trabajo puede ser una exigencia social hacia el hombre, para que él pueda mantener a su familia. Sin embargo, se abren cuestionamientos sobre si esto es parte de la cultura familiar que traen desde su país de origen o más bien se relaciona con el país receptor (Dildar, 2015; Arcarons, 2016), pues muchos migrantes tienden a migrar a países cercanos que suelen tener una cultura similar (Mora, 2008).

La segunda submuestra que se busca observar son los hombres chilenos. Al igual que los hombres migrantes, podemos ver que quienes se encuentran en pareja, tienen mayores posibilidades de estar ocupados en comparación a los que no los tienen (a un 0,01 nivel de significancia). Algo similar se da con la presencia de niños menores de 6 años, pues los hombres que tienen menores en el hogar tienen mayores posibilidades de estar ocupados. Por lo cual, podemos deducir, que la cultura familiar que tienen los chilenos, se relaciona a la figura de hombre proveedor, tanto al estar en pareja como al tener niños y/o niñas en el hogar (Dildar, 2015; Arcarons, 2016).

Gráfico 11. Estado Civil, presencia de menores de 6 años dentro del hogar y posibilidades de encontrarse ocupado para hombres migrantes y chilenos (en odds ratio).



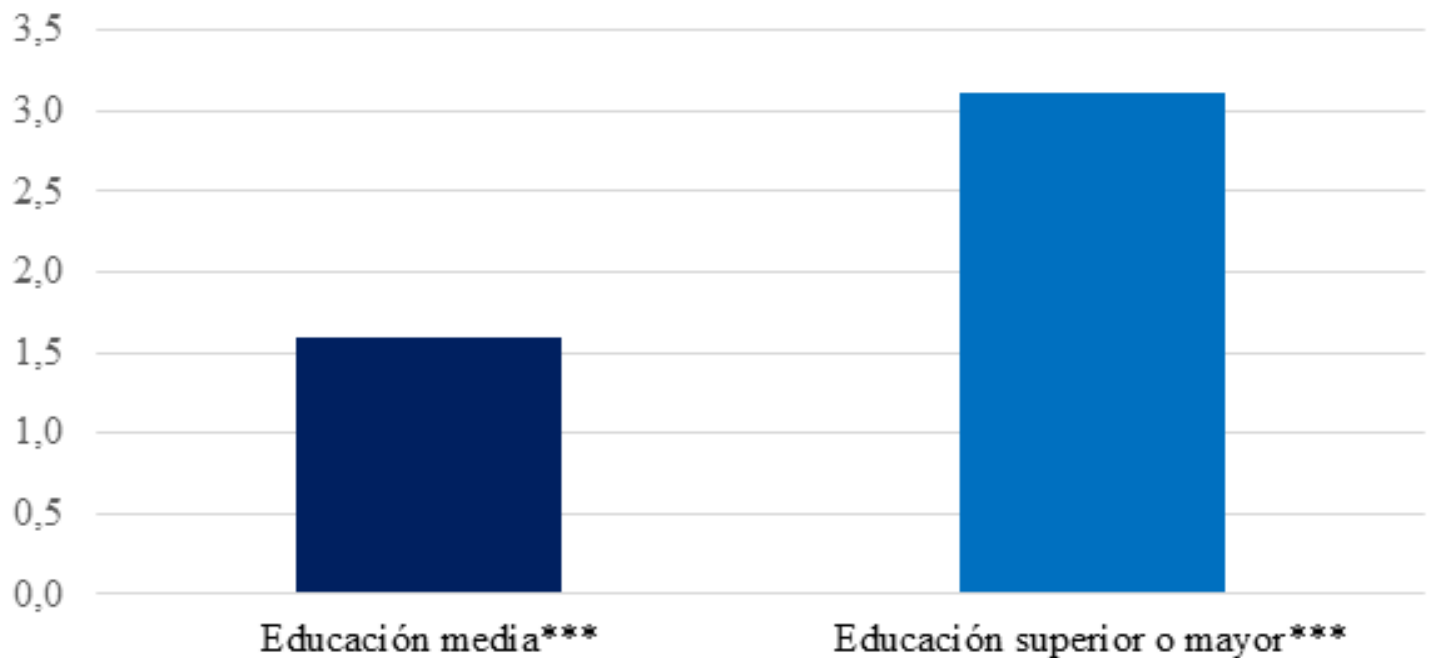
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen 2020 en Pandemia. Medición en odds ratio.

Asteriscos señalan posibilidades estadísticamente significativas comparado con la categoría de referencia, es decir, con casado(a) para estado civil y con la no presencia para presencia de menores de 6 años. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

La tercera submuestra que se analiza, son las mujeres migrantes (**gráfico 11**). En este caso, vemos que en la medida de que no tienen pareja o no están casadas, son mayores las posibilidades de que estén ocupadas a un 0,01 nivel de significancia. Con respecto a la presencia de menores de 6 años, son menores las posibilidades de que se encuentren trabajando a un 0,01 nivel de significancia. De este modo, de manera similar a los hombres migrantes, las mujeres migrantes, también pueden verse expuestas a una estructura familiar más tradicional, pues, en la medida en que están pareja disminuyen sus posibilidades de encontrarse trabajando. Al mismo tiempo, mayor es la posibilidad de que se encuentren cuidando de los niños y/o niñas. Lo anterior, también muestra que puede haber una falta de redes de apoyo para el cuidado de sus hijos, o incluso información sobre ayudas estatales para el cuidado de los menores que les impide estar trabajando.

Finalmente, la cuarta submuestra se refiere a las mujeres chilenas. Para este caso, podemos ver una situación distinta a las migrantes. Independiente si se encuentran en pareja o no, son mayores las posibilidades de estar ocupadas en comparación con las casadas a un 0,01 nivel de significancia. Mientras que, en relación con la presencia de menores de 6 años, podemos ver que cuando hay niños o niñas en el hogar, hay mayores posibilidades de que estén ocupadas en comparación con quienes no viven con menores, esto a un 0,01 nivel de significancia. Por lo cual, en el caso de las mujeres chilenas parece no haber una tendencia a mantener una cultura familiar tradicional como la que proponen autores como Dildar (2015) y Arcarons, (2016), sino más bien, a buscar la realización personal por medio del trabajo. Mientras que quienes son madres, abuelas, o tías buscan mantener a sus niños y/o niñas (Kielsgaard, Kristensen, y Nielsen; 2018).

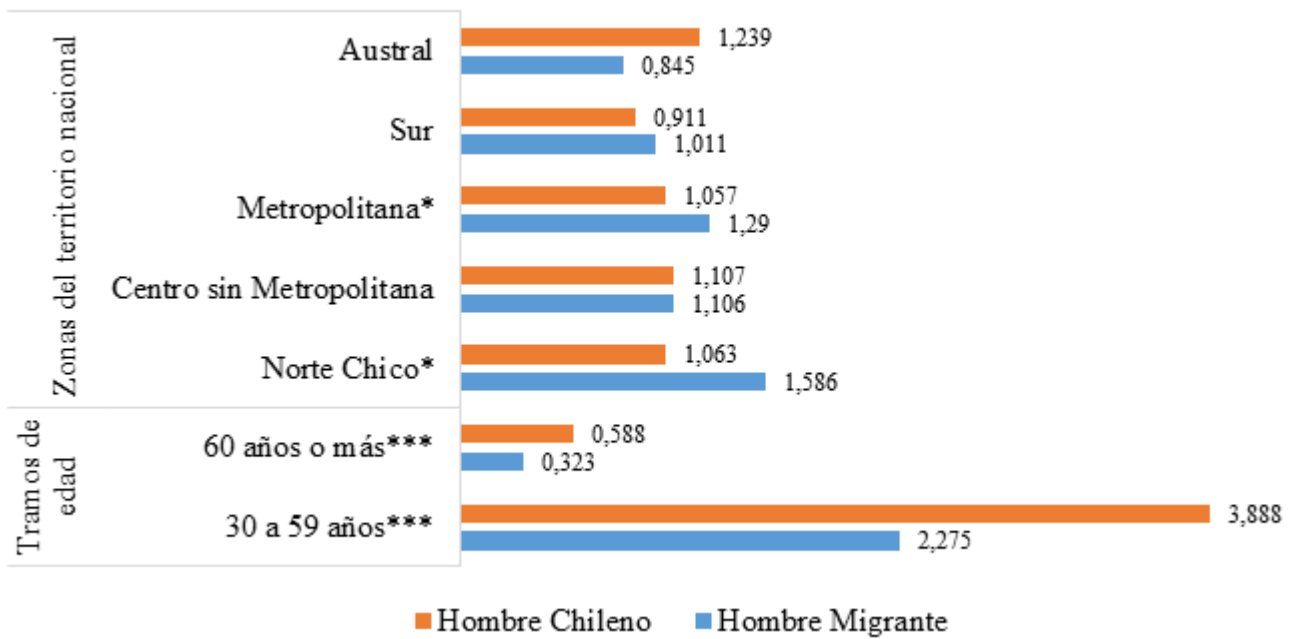
Gráfico 12. Nivel de educación completado y posibilidades de estar ocupado para mujeres migrantes (en odds ratio).



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen 2020 en Pandemia. Medición en odds ratio. Asteriscos señalan posibilidades estadísticamente significativas comparado con la categoría de referencia, es decir, con la educación básica. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

Un segundo aspecto que considerar el nivel educacional completado. Para todos los modelos (hombre migrante, hombre chileno, mujer migrante y mujer chilena), se presentaron resultados similares, por ello, nos enfocaremos para este caso en las mujeres migrantes, tal como ilustramos en el **gráfico 12**. En este caso, observamos que en la medida que aumenta el nivel educacional completado, aumentan las posibilidades de estar ocupado a un 0,01 nivel de significancia. Por lo que, podemos deducir que hay cierta relevancia en la profesionalización de las personas que se encuentran en Chile, independientemente de si es hombre o mujer, o si es migrante o chileno. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en que muchos de los migrantes que llegan al país independientemente de si su nivel educacional es superior o mayor, pueden terminar en trabajos o empleos para los que se encuentran sobrecalificados (Bravo, 2021; Ramírez y Tigau, 2018). En otras palabras, la mayor chance de ocupación no significa que necesariamente trabajen en puestos para los que estudiaron o se prepararon.

Gráfico 13. Tramos de edad, zonas de residencia dentro del territorio nacional y posibilidades de estar ocupado para hombres migrantes y chilenos (en odds ratio).



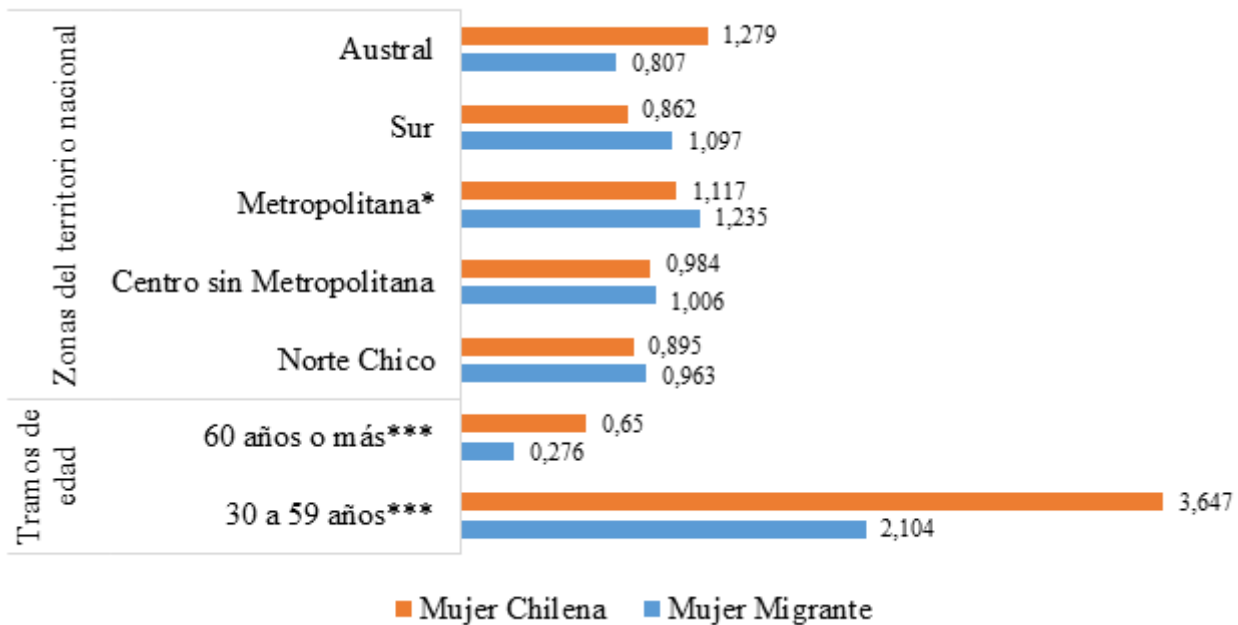
Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen 2020 en Pandemia. Medición en odds ratio.

Asteriscos señalan posibilidades estadísticamente significativas comparado con la categoría de referencia, es decir, con el tramo de 15 a 29 años para los tramos edad y Norte Grande para las zonas de residencia en el territorio nacional. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $< 0,1$. Se considera desde los 15 años, ya que, es la edad en que los jóvenes pueden ingresar al mercado laboral en Chile.

El último aspecto para considerar es el demográfico que se refiere a los tramos de edad y la zona de residencia dentro del territorio nacional. Para la primera submuestra (**gráfico 13**), es decir, los hombres migrantes, podemos ver que quienes son más jóvenes (entre los 15 a 29 años) tienen más posibilidades de estar ocupados que quienes pasan a ser de la tercera edad (60 años o más) a un 0,01 nivel de significancia. Por otro lado, en cuanto a zona de residencia, podemos ver que los hombres migrantes tienen más posibilidades de trabajar en zonas como el Norte Chico o la zona Metropolitana, teniendo un 0,1 nivel de significancia.

Para el caso de los chilenos, en relación con la edad, sucede lo mismo que con los migrantes, pues, mientras más jóvenes, mayores son las posibilidades de estar ocupado en comparación con la tercera edad (60 años o más) a un 0,01 nivel de significancia. Por el lado de las zonas del territorio nacional, vemos que pueden trabajar más en la zona Centro sin contar la Metropolitana y la zona Austral, a un 0,05 nivel de significancia y un 0,01 nivel de significancia respectivamente. Sin embargo, las posibilidades de estar ocupado disminuyen en la zona Sur a un 0,05 nivel de significancia.

Gráfico 14. Tramos de edad, zonas de residencia dentro del territorio nacional y posibilidades de estar ocupado para mujeres migrantes y chilenas (en odds ratio).



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen 2020 en Pandemia. Medición en odds ratio.

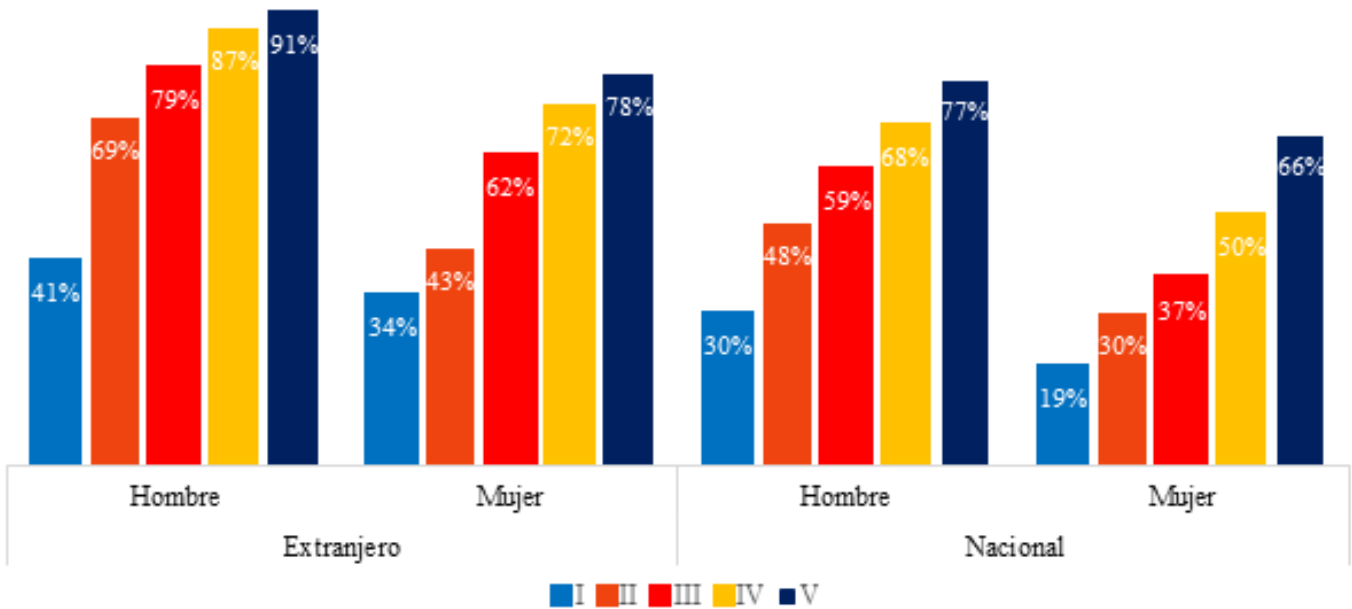
Asteriscos señalan posibilidades estadísticamente significativas comparado con la categoría de referencia, es decir, con el tramo de 15 a 29 años para los tramos edad y Norte Grande para las zonas de residencia en el territorio nacional. *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$. Se considera desde los 15 años, ya que, es la edad en que los jóvenes pueden ingresar al mercado laboral en Chile.

La tercera submuestra que buscamos analizar es la de las mujeres migrantes (**gráfico 14**). En este caso, vemos que, en la edad, sucede lo mismo que en los hombres ya que, mientras más joven sea la persona, mayor será las posibilidades de estar ocupados a un 0,01 nivel de significancia. Lo que, en la realidad, no es que necesariamente conlleve a que encuentren un trabajo, ya que, a nivel cultural existe un cierto castigo a la maternidad o incluso a la futura maternidad, y afecta a las mujeres jóvenes en la búsqueda de trabajo, ya que, a la hora de realizar una entrevista puede existir la pregunta respecto a la posibilidad que tengan parejas o el estado civil, así como la posibilidad de que tenga un hijo en el futuro, que se utilizan como razones para que no sean las consideradas para cierto puesto.

Ahora, en cuanto a zonas de residencia, podemos ver que en su mayoría tienden a estar ocupadas en la zona Metropolitana, esto puede deberse a los tipos de trabajo que pueden acceder las mujeres migrantes como el servicio doméstico, o relacionados con la limpieza, administración dentro de entidades públicas o privadas, o bien, el sector comercio.

Finalmente, la última y cuarta submuestra a analizar, es la referente a las mujeres chilenas. En este caso, los resultados arrojan algo similar a los casos anteriores, pues, en la medida en que tengan entre 15 a 29 años son mayores las posibilidades de estar ocupado a un 0,01 nivel de significancia. Luego, en relación con las zonas, tienden a tener posibilidades de trabajar en las zonas Metropolitana o Austral, pero en el Norte Chico o la zona Sur disminuyen las posibilidades de estar ocupadas.

Gráfico 15. Porcentaje de migrantes y chilenos/as ocupados según sexo y quintil de ingresos 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CASEN 2017-2020. Diferencias significativas por sexo para todos los quintiles al 0,01 de significancia. Descenso significativo en porcentaje de ocupados en migrantes del quintil II, III y IV, además de chilenos en quintil I, II, III y IV.

Luego, cabe destacar otras variables que pueden ser relevantes a la hora de estar ocupados y ocupadas pero que nos fueron consideradas como parte del modelo de regresión logística. Primero, está la situación ocupacional de migrantes, según sexo y quintil de ingresos (**gráfico 15**). Esto nos indica, que, en el primer quintil, para el año 2017, así como el 2020, del total de hombres extranjeros con menores ingresos, hay un mayor porcentaje de ocupados, siendo un 55% el 2017 y 41% el 2020. A diferencia de ellos, del total de mujeres extranjeras del quintil I, solo un 34% estaba ocupada tanto si consideramos el 2017 como 2020.

Ahora, para el quintil II, del total de hombres extranjeros que pertenecen a este segundo quintil de más bajos ingresos, nuevamente hay un mayor porcentaje de ocupados tanto para el 2017 como el 2020 (siendo un 75% y 69% respectivamente). Mientras que, para las mujeres extranjeras, el porcentaje desciende (48% de ocupadas para el 2017 y 43% para el 2020). Luego, en el extremo de mayores ingresos (el 20%), del total de hombres extranjeros del quintil V, alrededor de un 92% está ocupado para el 2017 y 2020. A diferencia del total de mujeres, donde el porcentaje desciende, siendo un 81% de ocupadas para el 2017 y 78% para el 2020).

Finalmente, comparados con chilenos y chilenas, podemos ver que hay brechas similares por quintil. Las menores diferencias por sexo se dan en el primer quintil autónomo del hogar, es decir, donde están las personas que son parte del 20% con menores ingresos en el hogar. Luego, comparado al 2017, podemos ver que hay un descenso en el porcentaje de ocupados, que en el caso de los nativos afecta a todos los niveles exceptuando al 20% de mayores ingresos (quintil V). Mientras que, para los extranjeros, el descenso se da principalmente en los quintiles medios, mientras que, en los extremos (el quintil I y quintil V) no hay descensos significativos.

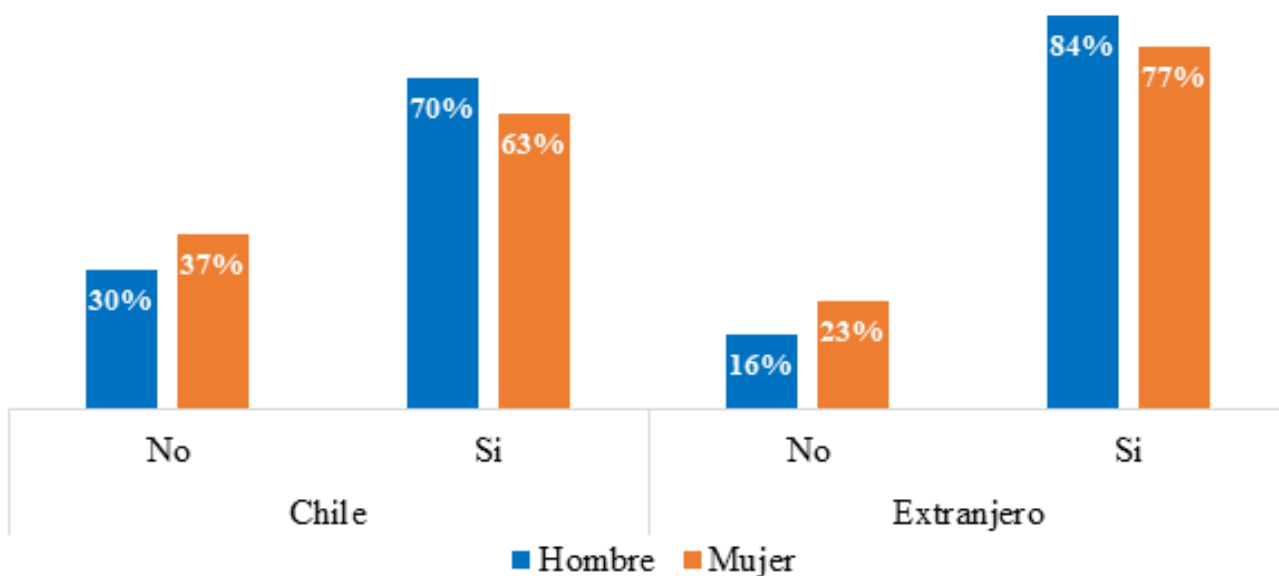
Por otro lado, se considera la situación ocupacional de los migrantes según sexo y zona, pues como plantean Kim (1991) y Dildar (2015), habría diferencias asociadas a la aceptabilidad de que las mujeres trabajen en ciertos sectores por temas como el mayor conservadurismo ideológico. Para el 2017, como para el 2020, del total de extranjeros (hombres) que viven en zonas urbanas, hay un mayor porcentaje de ocupados (85% y 78% respectivamente). Mientras que para el total de mujeres que viven en la zona urbana, el porcentaje desciende (siendo solo un 67% el 2017 y 60% para el 2020). Algo similar se da en el caso de la zona rural, pues del total de hombres migrantes que viven en esta área, hay un mayor porcentaje de ocupados, a diferencia del total de mujeres migrantes que viven en zonas rurales.

En otras palabras, para quienes viven en zonas rurales como quienes viven en zonas urbanas hay brechas de género significativas, pero estas varían según la zona, siendo mayor la brecha presente en el sector urbano. Esto puede ser resultado, por una parte, de la menor cantidad de migrantes en zonas rurales que podemos ver en la CASEN, o bien porque, como plantea Dildar (2015) pueden existir valores conservadores que representan un mayor obstáculo para participar del mercado laboral para las mujeres de las zonas urbanas, en comparación con las mujeres en zonas rurales. Esto debido a que en las zonas rurales, se asume que las mujeres realizan labores en el hogar que no son remuneradas y dónde están bajo el control de su marido, por lo que trabajar no se convierte o no se visibiliza como una posibilidad real, lo que también resultaría preocupante.

Finalmente, si comparamos con los nativos, podemos ver que hay ciertas diferencias, pues mientras chilenos y chilenas, presentan una mayor brecha por sexo en zonas rurales, para los extranjeros y extranjeras, la brecha es bastante similar a la de la zona urbana, siendo así independiente de la zona. Ahora bien, si consideramos el porcentaje de desocupados esto cambia, pues hay efectivamente una mayor brecha por sexo en los y las migrantes, lo que se comparte con los nativos. Finalmente, cabe considerar que para el 2020 ha habido un descenso de ocupados que ha afectado a los nativos en zonas rurales como urbanas, a diferencia de los extranjeros, donde se ve particularmente un descenso en zonas urbanas.

COMPARANDO LAS CONDICIONES LABORALES DE MIGRANTES Y CHILENOS/AS

Gráfico 16. Cotización en el sistema previsional según país de origen y sexo.

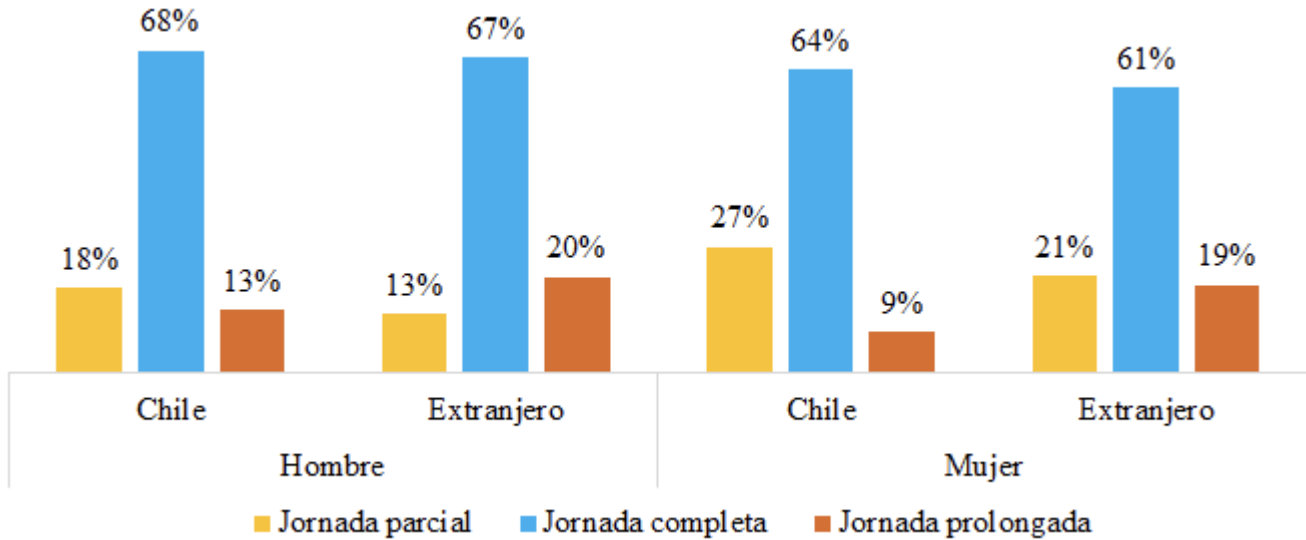


Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas por país de origen y sexo para cada categoría de cotización en el sistema previsional al 0,01 de significancia.

Finalmente, para tener una imagen completa, también cabe destacar las condiciones laborales a las que se enfrentan actualmente los y las migrantes en Chile. En relación con la formalidad (**gráfico 16**), podemos ver, que, del total de hombres chilenos, hay un mayor porcentaje que no cotiza (30%), mientras que, para los hombres extranjeros, el porcentaje de no cotizantes disminuye significativamente (16%). Algo similar, se da entre las mujeres, donde hay un mayor porcentaje de chilenas que no está cotizando (37%), a diferencia de las mujeres extranjeras (23%). Así, son principalmente los chilenos y chilenas los que no están cotizando, encontrándose en una situación de mayor informalidad.

Por otro lado, si comparamos por género, vemos que nuevamente se dan brechas significativas, donde son las mujeres quienes no cotizan en mayor porcentaje si comparamos con los hombres, por tanto, son ellas las que principalmente se enfrentan a una mayor informalidad, específicamente las mujeres chilenas. Ahora bien, esta situación de menor informalidad en los extranjeros y extranjeras difiere de otros países como Colombia (Migration Policy Institute, 2021), lo que puede explicarse por al menos dos razones. Primero, la encuesta CASEN no alcanza a cubrir a hogares en mayor vulnerabilidad como lo son personas en situación de irregularidad. Segundo, debido a exigencias de la visa en relación con el trabajo, viéndose impulsados a cotizar a diferencia de los chilenos y chilenas.

Gráfico 17. Jornada laboral parcial según país de origen y sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de la CASEN 2020. Diferencias significativas por sexo y país de origen para cada jornada laboral al 0,01 de significancia.

Luego, cabe considerar el tipo de jornada laboral que suelen realizar (**gráfico 17**). En este caso, vemos que, del total de hombres chilenos, un 18% realiza jornadas laborales parciales (esto es, menor a 30 horas semanales), mientras que, del total de hombres extranjeros, solo un 13%, dando cuenta de una diferencia significativa. Ahora, para las mujeres, si bien se pueden ver diferencias, estas no resultan ser significativas. Sin embargo, no ocurre lo mismo al comparar por género. Del total de hombres chilenos, hay un menor porcentaje (18%) que tienen jornadas parciales, a diferencia del total de mujeres chilenas, que representa un porcentaje mayor (27%). Lo mismo ocurre entre los extranjeros, siendo nuevamente mayor el porcentaje de mujeres que realiza este tipo de jornadas laborales. Lo anterior, se puede explicar en gran medida por que las mujeres deben asumir labores en el hogar y tareas de cuidado que les impiden acceder a una jornada laboral completa a diferencia de los hombres, cuestión que es preocupante sobre todo si consideramos que las jornadas parciales se asocian a una mayor precariedad laboral por los bajos salarios y menor seguridad social (Centro de Políticas Públicas UC, 2020; BID, 2020).

En resumen, de acuerdo con los datos analizados, son los chilenos quienes se enfrentan en mayor proporción a jornadas laborales parciales a diferencia de los migrantes hombres, no habiendo diferencias importantes entre mujeres migrantes y nativas. Sin embargo, se dan visibles brechas de género, siendo los hombres tanto chilenos como migrantes quienes realizan en menor proporción jornadas laborales parciales, lo que se corrobora también en que un mayor porcentaje de hombres trabajan jornadas completas. Esto da cuenta nuevamente, de barreras para que la mujer chilena y extranjera trabaje en las mismas condiciones que los hombres, las que pueden ser explicadas en parte por tener que dedicar parte de su tiempo a realizar labores del hogar que les exige tomar un horario más flexible. El cual, en el caso de Chile también significa una mayor precariedad, pues las jornadas parciales se asocian a peores salarios, mayores riesgos de pobreza, etc. (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020)

Finalmente, la situación de subempleo por cualificación. En primer lugar, podemos reconocer que, del total de hombres chilenos, hay un menor porcentaje que se enfrenta a un subempleo por cualificación (7%), si comparamos con el total de hombres extranjeros (13%). Lo mismo para el caso de las mujeres, siendo las chilenas las que se encuentran en menor porcentaje en situación de subempleo por cualificación. Además, si vemos por género, podemos reconocer que no hay brecha significativa. Por lo cual, son los extranjeros quienes más se ven afectados en su condición laboral, teniendo que trabajar en empleos no acordes con el nivel de calificación que ellos y ellas tienen, situación que no sólo se ve en Chile, sino también en otros países, por ejemplo, el caso de Estados Unidos (Ramírez y Tigau, 2018).

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Como pudimos reconocer desde el informe, la posibilidad de que las mujeres migrantes tengan un empleo en Chile, como también se ha visto en otros países de Latinoamérica (MPI, 2021) y en investigaciones de años previos (OIT, 2016), ha tendido a ser bastante alta si comparamos con la realidad de las nativas. Sin embargo, eso no quita que las extranjeras sigan experimentando diferencias en términos de género. Los datos, así como la literatura, muestran que esta diferencia en la empleabilidad entre hombres y mujeres migrantes tiene como principales motivos el realizar labores domésticas o de cuidado (Mora, 2008; Palacios, 2016; Banco Interamericano, 2021; Centro de Políticas Públicas UC, 2020). Esto se puede explicar en parte por los roles de género o normas culturales, en los que les suelen asignar a la mujer un papel relacionado al hogar que puede ser una barrera al momento de estar ocupada a diferencia de los hombres, a los que se les vincula con un rol de proveedor (Dildar, 2015; Arcarons, 2016; Centro de Políticas Públicas UC, 2020).

Cabe considerar que las brechas de género entre hombres y mujeres migrantes dependen mucho de los lugares de origen y otras características asociadas que pueden crear incluso diferenciaciones entre los mismos migrantes. Por ejemplo, hay un mayor porcentaje de mujeres latinoamericanas con niños o niñas en comparación de las mismas europeas y norteamericanas. Además, comparado con los hombres, vemos que son las mujeres provenientes de países de Sudamérica las que presentan un porcentaje significativamente mayor en torno a la presencia de menores de seis años, pudiendo así enfrentarse una doble vulnerabilidad, tanto por ser mujer y tener que ejercer roles de cuidado, que la afectan significativamente al momento de buscar trabajo (Palacios, 2016), a lo que se debe sumar la discriminación por su lugar de origen, y aspectos étnicos que pueden estar asociados, que van creando diferencias entre las mismas mujeres extranjeras (Ramírez & Tigau, 2018; Mora, 2008; García y Garcés, 2021).

Asimismo, aunque gran parte de ellas cuenta con un empleo, se encuentran segregadas en sectores como el servicio doméstico u oficios de comercio. Lo que da cuenta, de cómo las migrantes se insertan en labores de menos prestigio, y que muchas veces son desechadas por mujeres en el país receptor y que, como es el caso del servicio doméstico, son requeridas para la entrada de la mujer al trabajo (Canales, 2014; Mora, 2008; Guizardi & Torralbo, 2019). Lo cual, se puede dar incluso cuando las migrantes cuentan con mejores niveles educacionales que las chilenas, viéndose expuestas en mayor medida a situaciones de sub calificación (Canales, 2019).

Las diferencias en torno a los sectores donde se emplean las mujeres migrantes, señalan a su vez brechas a nivel horizontal, es decir, por normas culturales y de género que adjudican a la mujer un rol de servicio, atención o de cuidado, lo que es compartido a su vez con las mismas mujeres nativas (García y Garcés, 2021; BID, 2020; Dildar, 2015; Arcarons, 2016). Sin embargo, el estar más presente en este tipo de empleo, no solo indica que existen brechas horizontales, sino también a nivel vertical, pues están en labores de menos prestigio que los hombres (García y Garcés, 2021; Palacios, 2016; BID, 2020). Esto se hace aún más claro, cuando reconocemos que hay un mayor porcentaje de mujeres presente en oficios no calificados, los que suponen condiciones de mayor precariedad laboral.

De esta manera, aun cuando tienen empleo en mayor porcentaje, pueden verse enfrentadas a trabajos más precarios que las chilenas, dando cuenta de una doble vulnerabilidad a la que se pueden ver enfrentadas: **por ser mujer y por ser migrante**. Lo que va en línea directa con los planteamientos de autores como Stefoni (2018), Herrera (2011) y Canales (2019), sobre las mujeres migrantes y la interseccionalidad, donde se unen cuestiones como la edad, nacionalidad e ingresos.

En cuanto a las condiciones laborales de los migrantes en relación con los chilenos, podemos ver que son incluso mejores en términos de informalidad, lo que se puede explicar, por un lado, por la necesidad de cotizar para cumplir los requisitos de su visa o bien, porque una parte de la población migrante más frágil - principalmente los que están en situación de irregularidad- no fueron encuestados. Sin embargo, las mujeres migrantes, así como las chilenas, igualmente experimentan una peor condición que sus pares migrantes.

Por otra parte, en términos de jornada laboral, se enfrentan en mayor proporción a jornadas parciales a diferencia de los hombres, las que están asociadas a una mayor precariedad, que se explica por bajos salarios que reciben y la menor seguridad social (Centro de Políticas Públicas UC, 2020). De esta manera, se da cuenta de diferencias en las condiciones de trabajo que se deben a su género, y que se explican en gran medida por que las mujeres deben asumir labores domésticas y de cuidado que les impiden acceder a una jornada laboral completa (Centro de Políticas Públicas UC, 2020; BID, 2020).

Además, como se ha visto en estudios como el de Mora (2008), Hernández (2011), Ramírez y Tigau (2018) y de la OIT (2016), los y las migrantes deben realizar en mayor proporción labores que no se condicen con su nivel educacional actual a diferencia de los nativos, y esto aun cuando tienen un título universitario, cuestión que según los datos de la CASEN 2020 no revelaría brechas de género. Aun así, cabe considerar en posteriores investigaciones si esto varía en relación con el lugar de origen, pues en el caso particular de Venezuela, hay un mayor porcentaje de mujeres que de hombres que cuentan con educación superior o mayor. Pero, más allá de las diferencias que puedan darse por género y lugar de origen, esto demuestra cómo los y las migrantes se enfrentan a peores condiciones laborales, lo que según datos del Servicio Jesuita a Migrantes (2020), se explica mayormente por la dificultad que tienen al momento de validar estudios superiores, ya sea por los trámites engorrosos que se imponen en Chile. Pero también por los obstáculos que enfrentan en su país de origen, para reunir los documentos necesarios para su certificación de estudios.

Por otro lado, están los determinantes más importantes al momento de estar o no ocupado/a tanto en migrantes como en chilenos/as. En lo que refiere a los aspectos personales, como el estado civil y tener menores en su hogar, se observan diferencias pronunciadas. Los hombres que tienen pareja y tienen hijos menores de 6 años presentes en el hogar, tienden a estar más ocupados que las mujeres migrantes, quienes se ven más afectadas por una cultura familiar más tradicional. Como plantean Kim (1991), Dildar (2015) y Arcarons (2016), el estado civil afecta a las mujeres de manera negativa, sobre todo cuando la pareja tiene una ocupación de mayor prestigio, ya que, cuentan con un ingreso que abre la oportunidad a que las mujeres se enfoquen en labores como cuidar el hogar e hijos/as, optando por no participar en el mercado laboral.

Lo anterior, se vería afectado también por las redes de apoyo y de cuidado al que las mujeres migrantes puedan acceder, para el caso de los niños menores de 4 años, el acceso a jardines infantiles JUNJI en Chile conlleva a que se realice una postulación que puede ser online o presencial (en el jardín infantil o SIAC), para ésta es necesario estar registrado en el Registro Social de Hogares y que el niño cuente con un RUN, aunque para los niños extranjeros que no cuenten con el RUN, se puede solicitar un número identificador provisorio. Sin embargo, para la obtención de este número provisorio se debe de presentar el Documento Nacional de Identificación del apoderado y el certificado de nacimiento del menor (JUNJI, s.f.).

Mientras que para la educación preescolar, acorde con el Ministerio de Educación (s.f.), para la postulación, que se realiza en línea, se necesitan los datos del postulante, es decir, el RUN del niño y su dirección, para después seleccionar las preferencias de colegios municipales o particulares subvencionados. Cabe resaltar que al igual que para el acceso a jardines, se puede solicitar el número identificador provisorio para realizar este trámite y requiere que se presenten los papeles ya mencionados (Documento Nacional de Identificación del apoderado y el certificado de nacimiento del menor).

Por lo que, para las familias migrantes, a las cuales les sea más difícil realizar la postulación, como es el caso, de los migrantes en situación de irregularidad, se vuelve más complicado para las madres buscar un trabajo, ya que, al no poder contar con la red de apoyo de cuidado estatal, deben de quedarse realizando tareas de cuidado, que conllevan también tareas domésticas no remuneradas. O también, puede conllevar a que busquen un trabajo que les permita cuidar de sus hijos a la vez que reciben cierto salario, como es el caso del comercio ambulante.

Sin embargo, cabe considerar que, a diferencia de las extranjeras, las mujeres chilenas, independientemente de que se encuentren o no en pareja, igualmente tienden a trabajar. Asimismo, ellas están ocupadas con mayor probabilidad si es que tienen menores en su hogar, tal como se ha visto en la investigación del Centro de Políticas Públicas UC (2020). Esto puede dar cuenta de un pequeño cambio cultural, donde las mujeres chilenas intentan una realización más personal en el trabajo, saliendo del papel impuesto por ideologías tradicionales (Dildar; 2015; Arcarons, 2016). Además, en el caso de que tengan menores, se puede interpretar como una búsqueda por mantenerlos económicamente, independiente de si son madres solteras o tienen un padre que colabore (Kielsgaard, Kristensen, y Nielsen; 2018).

Luego en cuanto a aspectos educativos, podemos reconocer que, en Chile, independientemente de la nacionalidad o género, el nivel de educación va a tener una influencia al momento de estar o no empleado. El tener una educación superior o mayor, abre muchas más posibilidades de tener trabajo que solo haber completado educación media y aún más si consideramos la educación básica (Centro de Políticas Públicas UC, 2020; Servicio Jesuita a Migrantes, 2021a). Además, como mencionan Ramirez & Tigau (2018), cabe considerar el gran peso que puede tener el título profesional al respecto. Aún así, como fue visto en los resultados, para las y los extranjeros esto puede seguir creando barreras si no son validados en el país, o mientras sigan existiendo discriminaciones tanto a nivel de género (por ser mujer) como por país de origen que los afecten (PNU, 2020).

En cuanto a la edad, podemos ver que la mayoría de ocupados chilenos/as y extranjeros/as están entre los 30 y 59 años, y una vez que cumplen los 60 años de edad, las probabilidades de estar trabajando descienden. Al respecto, Ramirez & Tigau (2018) y Kim (1991), explican que las mujeres migrantes mayores de 40 años tienden a participar en mayor medida en el mercado laboral, esto, porque disminuye la probabilidad de que la mujer esté embarazada y por tanto es menos posible que sufra una penalización por maternidad.

En relación con las zonas del territorio nacional, se muestran resultados heterogéneos, pero en su mayoría la zona de residencia no afecta significativamente las posibilidades de estar ocupados. Esto puede deberse al tipo y disponibilidad de empleo que se da en ciertas zonas (OIT, 2016; Kim, 1991). Aun así, destaca que las mujeres migrantes tienen mayores posibilidades de estar ocupadas en la zona Metropolitana, pues hay una mayor concentración del trabajo, en particular empleos que significan brindar algún tipo de servicio, como el comercio o servicio doméstico, lo que también viene determinado por el gran porcentaje de población que reside en esta región (Servicio Jesuita a Migrantes, 2021a).

PANDEMIA Y SITUACIÓN OCUPACIONAL DE LOS Y LAS MIGRANTES

Tal como otros países de Latinoamérica, Chile no ha sido la excepción en cuanto a la disminución de empleo o mayor cantidad de personas desocupadas tras las medidas tomadas por la pandemia COVID-19. Esto ha afectado tanto a las y los migrantes residentes en Chile, así como a chilenas y chilenos. Sin embargo, para los extranjeros en particular han variado sus efectos por cuestiones como el lugar de origen, donde se han visto afectados en mayor medida los que provienen de países andinos. Asimismo, por nivel educacional, donde los más perjudicados han sido quienes tienen educación media o menos.

Ahora bien, enfocándonos en particular en las mujeres migrantes, podemos ver que, en comparación a las chilenas, ellas siguen estando más ocupadas, viéndose en este sentido, menos afectadas en cuanto a contar con un empleo. Sin embargo, como se pudo ver de manera previa, las mujeres extranjeras suelen estar segregadas en trabajos más precarios y de menor prestigio, tanto en relación con los hombres como con las mujeres nativas. Por ejemplo, en el caso del servicio doméstico, el cual, en este contexto de pandemia, ha supuesto que las mujeres migrantes (así como las chilenas), se tengan que exponer a una mayor pérdida de sus ingresos, y una carga laboral mucho mayor tal como lo señala la OIM (2020). Además, de considerar que la carga laboral aumenta por la doble jornada que deben realizar las mujeres, ya que, si mantienen su empleo por teletrabajo, también deben encargarse de las labores de cuidado de los niños y adultos mayores, así como deben realizar las tareas domésticas no remuneradas. Al mismo tiempo, están en mayor riesgo de contraer el virus, al tener contacto directo con otras personas (Centro de Políticas UC, 2020; OIM, 2020, ComunidadMujer 2020).

Además, desde los datos de la CASEN 2020, podemos ver que no es menor el porcentaje de mujeres que trabaja brindando servicios médicos y de salud (ver anexo), el que supera además a la cantidad de hombres extranjeros. Lo que al igual que el servicio doméstico, suponen mayores problemas por la proximidad física y por tanto más riesgo de contraer coronavirus a diferencia de los hombres (Centro de Estudios Públicos UC, 2020; OIM, 2020, ComunidadMujer 2020). Asimismo, cabe considerar que los sectores donde se encuentran segregadas, esto es, servicio doméstico, pero también comercio y ventas, así como otros trabajos no calificados, se caracterizan por ser de una alta precariedad y bajo prestigio social. Lo que supone que las extranjeras, puedan tener un menor acceso a protección social o servicios de salud, una problemática que se exagera en el escenario actual de pandemia por coronavirus (OIM, 2020). Además, al estar relegadas a estos espacios, se hace más difícil para las mujeres contar con redes de apoyo útiles ante situaciones como dejar al cuidado a su hijo o hija, buscar mejores empleos, pero también enfrentarse a otras situaciones de su vida diaria (Mora, 2008).

Finalmente, cabe destacar que, tras la pandemia se ha agudizado la situación de baja corresponsabilidad en Chile (Centro de Políticas UC, 2020), lo que parece haber impactado en mayor medida a las migrantes, pues para el 2020, podemos ver que uno de los mayores motivos que llevan a las mujeres extranjeras a no buscar trabajo es tener alguien a su cuidado, o bien por tener que hacer tareas del hogar. Esto a diferencia de los hombres migrantes, pero incluso con mujeres y hombres nativos. Además, tanto las mujeres nativas como extranjeras con menores de seis años en sus hogares si bien experimentan una significativa disminución en su empleo al igual que las mujeres que no los tienen, al verse enfrentadas a una mayor brecha de género, al mismo tiempo les supone verse en una situación aún peor.

Con todo lo anterior, se ve reflejado que la mujer migrante en Chile durante la pandemia, pero incluso años previos, no solo se ha enfrentado a estereotipos y normas culturales de género que le asignan un papel de cuidado o rol servicial que las segrega en ciertos sectores y las lleva a estar menos ocupadas que los hombres, sobre todo en casos en que ella esté casada o tenga una pareja (Kim, 1991, Stefoni, 2018; García y Garcés, 2021; Palacios, 2016). También debe exponerse a la discriminación frente a aquellas que no tienen niños o niñas menores en su hogar (Kim, 1991). A la vez, debe enfrentarse a diferencias por cuestiones referidas a su país de origen, pues se les naturaliza como personas con determinadas capacidades, características o identidad, haciendo que incluso el contar con mejores títulos profesionales pueda pasar a un segundo plano, viéndose expuestas así a trabajos de mayor precariedad (Mora, 2008; García y Garcés, 2021; Palacios, 2016; Canales, 2019; PNUD, 2020), lo que en el contexto de crisis sanitaria les supone una peor preparación para enfrentarse al coronavirus.

Observando la condición de ocupación de los hombres migrantes y chilenos, pudimos establecer que cuanto estos se encuentran en pareja y viven con un menor de 6 años tienen mayores chances de encontrarse ocupados. Mientras que, a la inversa, las mujeres extranjeras y chilenas que no tienen parejas, tienen mayores chances de estar ocupadas a comparación de casadas o con parejas, por lo cual, el estado civil afecta a estas mujeres de manera negativa. Sin embargo, en los datos, se observa que las mujeres migrantes se encuentran mayormente ocupadas comparadas con las nativas, lo mismo sucede con los hombres migrantes. Como se menciona en el apartado de resultados, puede deberse a distintas razones como la mantención de visa de trabajo, ya que, por ella se buscaría mantener el trabajo en que se encuentren, independiente de las condiciones o el sueldo. Ahora, en cuanto a la presencia de menores de 6 años, es un factor mayormente influyente en las chances de estar ocupadas para las chilenas que para las extranjeras. Además, los resultados obtenidos desde la CASEN 2020, muestran que las chances de estar ocupado al tener un menor no son significativas.

En cuanto al aspecto educativo, independientemente del país de nacimiento o sexo, vemos que el nivel de educación completado influye en el estar ocupados. En específico, en la medida que aumenta el nivel educativo, es mayor la probabilidad de que la persona esté ocupada. Esto es especialmente relevante de considerar, tomando en cuenta que las mujeres tienden a contar con un mayor nivel educacional que los hombres como podemos ver en el caso de Venezuela. Finalmente, los aspectos demográficos.

Respecto a la edad, quienes se encuentran en el tramo de 30 a 59 años tienen mayores chances de estar ocupados, ya sea si es mujer u hombre, chileno o migrante. A su vez, quienes pertenecían al tramo de 60 años o más, tenían menores chances de estar ocupados. Ahora bien, aún cuando existan tendencias similares entre hombres y mujeres, cabe considerar que pueden haber diferentes razones que están detrás de que las mujeres en particular no estén trabajando (por ejemplo, el castigo que existe hacia la maternidad o labores relacionadas con el cuidado de otro). En relación con las zonas del territorio nacional, se muestran resultados heterogéneos. Para las mujeres migrantes influye negativamente en las chances de ocupación para la zona Austral, esto quiere decir, que para ellas son menores las probabilidades de encontrar trabajo en esa zona. Mientras que, para las chilenas, existe una influencia positiva para la zona Centro, Metropolitana e inclusive en el extremo sur, es decir, serían mayores las probabilidades de que encuentren trabajo en éstas zonas.

En lo referido a condiciones laborales, podemos ver que un mayor porcentaje de migrantes, se puede enfrentar a una sobrecualificación a diferencia de los chilenos, cuestión que según los datos de la CASEN 2020 no revelaría brechas de género. Además, aunque la situación de formalidad laboral es mejor en relación con los chilenos, las mujeres experimentan igualmente una peor condición que sus pares migrantes. A esto se agrega, el que se enfrentan en mayor proporción a jornadas laborales parciales.

Por último, cabe tener en cuenta que en relación al 2013, 2015 y 2017, para el año de pandemia (2020) ha habido un significativo descenso en el porcentaje de ocupados, y aumento de inactivos, que ha afectado por igual a migrantes y no-migrantes. Además, se han mantenido las brechas de género, las que han afectado en mayor medida a las mujeres, en particular las chilenas.

Sin embargo, a diferencia de las chilenas, para las mujeres migrantes la situación ocupacional ha variado en relación con otros aspectos. Los países andinos (lugar desde donde llega un mayor porcentaje de mujeres), son los que han visto un aumento significativo en su desocupación. En cuanto a estado civil, hay mayores porcentajes de desocupados entre casadas y convivientes. Además, si bien aquellas que tienen menores de seis años, así como aquellas que los tienen, han visto aumentada su desocupación, quienes tienen niños/as de seis años, se ven afectadas por una brecha de género mayor. Asimismo, vemos diferencias por nivel educacional, pues hay un aumento significativo de desocupados en extranjeros y extranjeras con educación básica y menos.

Respecto a la edad, quienes se encuentran en el tramo de 30 a 59 años tienen mayores chances de estar ocupados, ya sea si es mujer u hombre, chileno o migrante. A su vez, quienes pertenecían al tramo de 60 años o más, tenían menores chances de estar ocupados. Ahora bien, aún cuando existan tendencias similares entre hombres y mujeres, cabe considerar que pueden haber diferentes razones que están detrás de que las mujeres en particular no estén trabajando (por ejemplo, el castigo que existe hacia la maternidad o labores relacionadas con el cuidado de otro). En relación con las zonas del territorio nacional, se muestran resultados heterogéneos. Para las mujeres migrantes influye negativamente en las chances de ocupación para la zona Austral, esto quiere decir, que para ellas son menores las probabilidades de encontrar trabajo en esa zona. Mientras que, para las chilenas, existe una influencia positiva para la zona Centro, Metropolitana e inclusive en el extremo sur, es decir, serían mayores las probabilidades de que encuentren trabajo en éstas zonas.

En lo referido a condiciones laborales, podemos ver que un mayor porcentaje de migrantes, se puede enfrentar a una sobrecualificación a diferencia de los chilenos, cuestión que según los datos de la CASEN 2020 no revelaría brechas de género. Además, aunque la situación de formalidad laboral es mejor en relación con los chilenos, las mujeres experimentan igualmente una peor condición que sus pares migrantes. A esto se agrega, el que se enfrentan en mayor proporción a jornadas laborales parciales.

Por último, cabe tener en cuenta que en relación al 2013, 2015 y 2017, para el año de pandemia (2020) ha habido un significativo descenso en el porcentaje de ocupados, y aumento de inactivos, que ha afectado por igual a migrantes y no-migrantes. Además, se han mantenido las brechas de género, las que han afectado en mayor medida a las mujeres, en particular las chilenas.

Sin embargo, a diferencia de las chilenas, para las mujeres migrantes la situación ocupacional ha variado en relación con otros aspectos. Los países andinos (lugar desde donde llega un mayor porcentaje de mujeres), son los que han visto un aumento significativo en su desocupación. En cuanto a estado civil, hay mayores porcentajes de desocupados entre casadas y convivientes. Además, si bien aquellas que tienen menores de seis años, así como aquellas que los tienen, han visto aumentada su desocupación, quienes tienen niños/as de seis años, se ven afectadas por una brecha de género mayor. Asimismo, vemos diferencias por nivel educacional, pues hay un aumento significativo de desocupados en extranjeros y extranjeras con educación básica y menos.

Finalmente, en cuanto a edad, vemos que las mujeres y hombres migrantes de entre 15 a 59 años han visto disminuido el porcentaje de ocupación, aunque no así en lo que respecta a estar desocupado. Por último, en cuanto a sectores ocupacionales, no se ven grandes cambios en trabajos como el servicio doméstico y comercio para los y las migrantes. Aunque cabe destacar, que las chilenas, sí ven una disminución significativa.

A continuación presentamos conclusiones y líneas de acción que sirven de guía para políticas de migración con enfoque de género:

1. Jornadas de trabajo y labores de cuidado

¿Qué se ve en los resultados?

A partir del análisis realizado, se pudo reconocer que hay un mayor porcentaje de mujeres extranjeras que realizan jornadas laborales parciales, es decir, jornadas de menos de 30 horas semanales. Pero además, se pudo observar que cuando las mujeres migrantes tienen niños menores de seis años en su hogar, sus posibilidades de encontrarse trabajando son menores. Esta situación es inversa para los hombres migrantes, e incluso en relación a la de las mujeres chilenas, quienes al contrario, al tener hijos/as menores de seis, es más probable que estén trabajando. Esto demuestra que para las mujeres migrantes en particular, puede haber una falta de redes de apoyo para el cuidado de sus hijos, o incluso una falta de información sobre ayudas estatales para el cuidado de los menores que les impide estar trabajando.

Finalmente, en cuanto a edad, vemos que las mujeres y hombres migrantes de entre 15 a 59 años han visto disminuido el porcentaje de ocupación, aunque no así en lo que respecta a estar desocupado. Por último, en cuanto a sectores ocupacionales, no se ven grandes cambios en trabajos como el servicio doméstico y comercio para los y las migrantes. Aunque cabe destacar, que las chilenas, sí ven una disminución significativa.

Propuesta:

Por ello, se propone la siguiente línea de acción, que incluye ir en línea directa y apoyar la propuesta de la política nacional de cuidado que el gobierno actual ha propuesto como parte de su agenda pública, de manera que se logre alcanzar a este público de mujeres migrantes que se ve especialmente afectado por la situación. En este sentido, será clave focalizarse en cómo favorecer el acceso a la salas cunas en mujeres migrantes, y generar nuevos servicios para el cuidado de hijos/as en edad pre-escolar y escolar, de manera que las mujeres migrantes no se vean impedidas de estar actualmente trabajando. Asimismo, será relevante la entrega de información propicia para mejorar el acceso a este tipo de servicio en esta población en particular, pues suelen contar con menores redes de apoyo, sobre todo para las migrantes que recién han llegado al país como aquellas que se encuentran en situación de irregularidad migratoria.

Por otro lado, cabe destacar que este sistema nacional de cuidados, no quita el trabajo para una educación hacia una mayor corresponsabilidad social, donde los padres, así como la sociedad y comunidad deben asumir una responsabilidad respecto al cuidado no sólo de menores de edad, sino adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

2.Educación y empleo

¿Qué se ve en los resultados?

A partir de los resultados, observamos que los extranjeros, tanto mujeres como hombres, son quienes más se ven afectados en su condición laboral, teniendo que trabajar en empleos no acordes con el nivel de calificación o educación con la que ellos cuentan. Esto es especialmente preocupante considerando que hay grupos de mujeres migrantes quienes cuentan con mayores niveles educacionales en comparación con los mismos hombres migrantes, por ejemplo, en la población venezolana, lo que también se ha visto en estudios como el de AMUCH (2019).

Propuesta:

En este punto, una de las líneas de acción clave es que las autoridades gubernamentales en Chile, a nivel general, hagan un replanteamiento de la actual convalidación de títulos, para contar con requisitos menores hacia los migrantes. Esto especialmente para aquellos países que se encuentran en plena crisis social, económica y/o política, donde poder tramitar este tipo de documentos se vuelve aún más difícil o imposible de llevar a cabo. Además, reconociendo que la migración en Chile se caracteriza por ser mayormente regional, es clave desarrollar un proceso más fluido y flexible de convalidación a nivel latinoamericano, donde se lleguen a acuerdos o tratados bilaterales a nivel gubernamental. Finalmente, también resultará fundamental entregar información u otros servicios equivalentes focalizándose en la población de mujeres migrantes para que puedan acceder a mejores empleos, por ejemplo, desde la ayuda de municipios o juntas de vecinos.

3. Derechos y acceso a la información

¿Qué se ve en los resultados?

A través de los datos obtenidos de la CASEN y el posterior análisis realizado, se pudo ver que el tipo de empleo en que se encuentran en mayor porcentaje las mujeres migrantes son trabajos de mayor precariedad, como el comercio, servicios domésticos, y otros trabajos no calificados. Además, en este último caso, las diferencias entre el porcentaje de mujeres migrantes trabajadoras no calificadas, son significativamente mayores tanto con los hombres migrantes como las mujeres y hombres chilenos. Como se ha visto en informes previos como el del Servicio Jesuita a Migrantes (2019), en este tipo de trabajos precarios, las personas están en un mayor riesgo de que se violen sus derechos humanos y de sufrir explotación laboral en sus espacios de trabajo. Esta situación es especialmente preocupante en las mujeres, quienes históricamente se han visto afectadas por las dinámicas de poder existentes en distintos espacios de toma de decisión (ya sea en el trabajo, en el hogar, o en la política), que usualmente han favorecido a los hombres (BID, 2021).

Propuesta:

Considerando los riesgos de abuso de poder y explotación laboral en los espacios de trabajo, la última línea de acción se centra en la relevancia de entregar y difundir información focalizada a las mujeres migrantes, en torno a los derechos laborales, así como los otros derechos con los que cuentan en el país y que ellas pueden hacer valer en caso de enfrentarse a situaciones de vulneración. Además es clave que los documentos disponibles no solo tengan una versión en español, sino también en los idiomas nativos de las extranjeras, para su mejor comprensión. Por otro lado, cabe considerar que si bien los mercados de trabajo en Chile se caracterizan por estar altamente regulados por leyes que propician el cumplimiento de los derechos hacia los y las trabajadoras, es importante considerar que la población migrante, específicamente, la que no se encuentra regularizada en el país, se enfrenta a mayores barreras para acceder a un trabajo formal que les asegure el cumplimiento de estos derechos. El espacio de tiempo de espera para tener sus documentos de identidad y de trabajo en orden, da pie para que puedan ocurrir distintos abusos de poder de parte del empleador, lo cual también se vuelve relevante de discutir y considerar para futuras políticas públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arcarons, A. F. (2016). La tasa de actividad de las mujeres inmigrantes en España y Reino Unido y sus determinantes. *Panorama social*, (24), 23-47. Recuperado de: <https://www.funcas.es/articulos/la-tasa-de-actividad-de-las-mujeres-inmigrantes-en-espana-y-reino-unido-y-sus-determinantes/>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). La migración desde una perspectiva de género: ideas operativas para su integración en proyectos de desarrollo. Editorial BID. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/la-migracion-desde-una-perspectiva-de-genero-ideas-operativas-para-su-integracion-en-proyectos-de>

Banco Interamericano de Desarrollo.(2020). ¿Cómo es el mercado laboral para las mujeres en América Latina y el Caribe?. Editorial BID. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/es/como-es-el-mercado-la-oral-para-las-mujeres-en-america-latina-y-el-caribe#:~:text=Las%20mujeres%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina,las%20m%C3%A1s%20altas%20del%20mundo.&text=Una%20vez%20dentro%20del%20mercado,con%20respecto%20a%20los%20hombres.>

Bravo, J. (2016). Subempleo en Chile: Hacia un indicador de subutilización de la fuerza laboral. Santiago: Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales. Documento de Trabajo, (24). <https://clapesuc.cl/investigacion/doc-trabajo-no24-subempleo-en-chile-hacia-un-indicador-de-subutilizacion-de-la-fuerza-laboral.>

Canales, A. (2014). Migración femenina y reproducción social en los Estados Unidos. Inmigrantes latinas en los Estados Unidos. *Revista Sociedad y Equidad*, (6). Recuperado de: <https://boletinjidh.uchile.cl/index.php/RSE/article/view/27267>.

Centro de Políticas Públicas UC. (2020). Empleo femenino y Covid-19: diagnóstico y propuestas. *Temas de la Agenda Pública*, (130), 1-20. Recuperado de: <https://politicaspublicas.uc.cl/publicacion/serie-temas-de-la-agenda/empleo-femenino-y-covid-19-diagnostico-y-propuestas/>

CEPAL. (2021). Panorama Social de América Latina 2020. Naciones Unidas. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>.

ComunidadMujer. (2020). Alternativas de cuidado para la Reactivación Económica tras la Emergencia Sanitaria COVID-19. (Boletín n°48). Recuperado de: <https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/recomendaciones/alternativas-cuidados.pdf>

Díaz, E. (2016). El trabajo asalariado a tiempo parcial: Heterogeneidad de formas de inserción laboral y rasgos de precariedad. Departamento de Estudios de la Dirección del Trabajo. Recuperado de: <https://www.dt.gob.cl/portal/1629/w3-article-114113.html>

Dildar, Y. (2015). Patriarchal norms, religion, and female labor supply: Evidence from Turkey. *World Development*, 76, 40-61. Recuperado de:

https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X15001527?casa_token=AcIKkQt0cF4AAAAA:XW3xWI3IULCHunbWInkqQn7xKIU-Nrd5xmazHLJ7BMZoZz8w8j5EJpWkNO9EeYz2Nlv1kcE4EnOI.

Fleury, A. (2016). *Understanding women and migration: A literature review*. Washington, DC, 55.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2013). *Inmigración, Género y Mercado de Trabajo en la República Dominicana*. Recuperado de:

<https://dominicanrepublic.unfpa.org/es/publicaciones/inmigraci%C3%B3n-g%C3%A9nero-y-mercado-de-trabajo-en-la-rep%C3%BAblica-dominicana>.

García, J., y Garcés, A. (2021). LA RACIALIZACIÓN-ÉTNICA EN EL MERCADO LABORAL ESPAÑOL DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO.(LA DOBLE DESIGUALDAD SISTÉMICA: MUJER E INMIGRANTE). Recuperado de:

https://redib.org/Record/oai_articulo3314799-la-racializaci%C3%B3n-etnica-en-el-mercado-laboral-espa%C3%B1ol-desde-un-enfoque-de-g%C3%A9nero-la-doble-desigualdad-sist%C3%A9mica-mujer-e-inmigrante.

Gubhaju, B., & de Jong, G. F. (2009). Individual versus household migration decision rules: Gender and marital status differences in intentions to migrate in South Africa. *International Migration*, 47(1), 31-61. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2435.2008.00496.x>.

Gonzalvez Torralbo, H., Guizardi, M., y Lopez Contreras, E. (2021). Movilidades, violencia y cuidados: la experiencia de mujeres bolivianas en los territorios chilenos de la Triple-frontera Andina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (79), 9-32.

Herrera, G. (2012). Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva. *Política Y Sociedad*, 49(1), 35-46. Recuperado de: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2012.v49.n1.36518.

Jiménez-García, W. G., Manzano-Chávez, L., & Mohor-Bellalta, A. (2021). Medición de la vulnerabilidad social: propuesta de un índice para el estudio de barrios vulnerables a la violencia en América Latina. *Papers. Revista de Sociología*, 1(1), 1.

<https://doi.org/10.5565/rev/papers.2850>.

Kielsgaard, K., Kristensen, H. K., & Nielsen, D. S. (2018). Everyday life and occupational deprivation in single migrant mothers living in Denmark. *Journal of Occupational Science*, 25(1), 19-36. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14427591.2018.1445659>

Kim, S. H. C. (1991). *Married women's labor force participation and employment patterns: The case of Korea* (Doctoral dissertation, University of Illinois at Chicago). Recuperado de:

<https://www.proquest.com/docview/303957453?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>

Lube, M., González, H., & Stefoni, C. (2018). De feminismos y movilidades. Debates críticos sobre migraciones y género en América Latina (1980-2018). *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (18), 37-66. Recuperado de

<http://revistafacso.ucecentral.cl/index.php/rumbos/article/view/6>.

Migration Policy Institute. (2021). ¿Cuál era la brecha de género de migrantes en el mercado laboral antes de la pandemia?. Recuperado de:

<https://www.migrationportal.org/es/resource/informe-brecha-genero-migrantes-mercado-laboral-antes-pandemia/>

Mora, Claudia. (2008). Globalización, Género y Migraciones. Polis (Santiago), 7(20), 285-297.

Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000100015>.

Organización Internacional del Trabajo, OIT (2016). La migración laboral en América Latina y el Caribe: DIAGNÓSTICO, ESTRATEGIA Y LÍNEAS DE TRABAJO DE LA OIT EN LA REGIÓN. Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_502766/lang--es/index.htm

OIM. (2020). COVID-19 AND WOMEN MIGRANT WORKER: Impacts and implications. OIM.

Recuperado de: <https://publications.iom.int/es/node/2430>

Palacios, Y. (2016). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: estudio desde Europa y América Latina. Revista CES Derecho, 7(2), 145-162. Recuperado de:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-77192016000200011&script=sci_abstract&tlng=en

Ramos, T. (2021). Determinantes de la participación laboral femenina en Ecuador: Aplicación de un modelo de probabilidad lineal (GLM) en los años 2018 y 2020. X-Pedientes Económicos, 5(11), 32-40. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/392/3922444004/>

Ramírez, T., & Tigau, C. (2018). Mujeres mexicanas altamente calificadas en el mercado laboral estadounidense: ¿Integradas o Segregadas?. Sociedad y Economía, (34), 75-101. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n34/1657-6357-soec-34-00075.pdf>

Servicio Jesuita a Migrantes (2021a) Pobreza, trabajo y seguridad social en la población migrante residente en Chile (N°1). Santiago, Chile. Recuperado de

<https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>.

Servicio Jesuita a Migrantes (2021b) Anuario 2020 - Migración en Chile. Medidas migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia. Santiago, Chile. Recuperado de:

<https://www.migracionenchile.cl/publicaciones>.

Servicio Jesuita a Migrantes y Educación 2020 (2021) Informe Casen y Migración: Educación, Formación y Acceso a Oportunidades: Desafíos aún pendientes. Recuperado de:

<https://www.migracionenchile.cl/publicaciones-2021/>

Stefoni, C. (2018). Panorama de la migración internacional en América del Sur. Recuperado de:

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43584>.

UNDP. (2021). Socio-Economic Impact of COVID-19 on Women Migrant Workers. UNDP.

Recuperado de: <https://www.undp.org/publications/socio-economic-impact-covid-19-women-migrant-workers#:~:text=Socio%2DEconomic%20Impact%20of%20COVID%2D19%20on%20Women%20Migrant%20Workers,-July%206%2C%202021&text=The%20analysis%20reveals%20that%20women,compared%20to%20pre%2Dpandemic%20levels>.

ANEXOS

1.- Limitaciones

Carácter cuantitativo de la CASEN: No permite considerar el contexto en el cual se desarrollan las diferencias de género, ni experiencias que han vivido las mujeres migrantes en el país, las motivaciones de las mujeres para desplazarse, ya sean estas razones familiares, realización personal, redes de contacto, etc. Además, cabe considerar que puede haber aspectos de la cultura y la estructura de género en Chile que les afecta en su vida cotidiana. Como señalan Contreras y Plaza (2010) las mujeres migrantes tienen roles sociales de género y modelos de familia que traen desde su seno familiar. Asimismo, se enfrentan a normas culturales dentro de sus lugares de trabajo o el entorno en que viven.

Menores de seis años: contar con la variable madre con menor de seis años en el hogar, permite establecer una relación directa con la tenencia de hijos/as, sobrinos, primos, etc., quienes pueden quedar al cuidado principal de las mujeres. En el informe, no es una relación directa con la maternidad, como si lo pudiese ser el preguntar si tiene hijos/as nacidos vivos y cuántos son, tal como se ha preguntado en la CASEN 2017 y anteriores.

Variable cantidad de hijos: esta pregunta no está disponible en la actual CASEN 2020. Esto hace imposible considerar si los hijos/as son una variable que de por sí determina si la mujer está o no ocupada o si la cantidad de menores en el hogar también tiene un efecto (independiente de la edad).

Variable estado civil: Este indicador nos permitió reconocer diferencias importantes entre casadas, quienes tienen parejas y las solteras. Pero no era tan clara la situación con divorciadas, viudas, separados o anuladas, ya que eran menores casos, debiendo ser reagrupadas.

Variable "tiempo en Chile": se mide en un tramo de 5 años. Sin embargo, la migración es un proceso en constante cambio. Algunos migrantes se trasladan de forma momentánea (1-2 años o incluso meses a algunos países) ya sea para trabajar por períodos, o en vistas de trasladarse a otro lugar posteriormente. De esta manera, la variable no estaría entregando una imagen completa de la situación en la que se pueden encontrar un gran porcentaje de migrantes que hoy residen en Chile.

Variable sobre irregularidad migratoria: no existe una variable de irregularidad, la que puede tener un efecto en cuanto a estar ocupado, desocupado e inactivo, pero también en el tipo de ocupación en la que se encuentran. Esta variable podría darnos una imagen más clara de las condiciones laborales a las que deben enfrentarse los migrantes sobre todo dada la precariedad asociada a estar en tal situación.

Variables de cultura y religiosidad: no hay preguntas disponibles sobre cultura y religión en la CASEN actual, las que permitirían ver si el modelo cultural-religioso permea en los roles de género que adoptan las mujeres migrantes una vez se encuentran en Chile, y aquello afecte la importancia que le dan al trabajo mientras estén en pareja o tipos de trabajos que buscarán. Además, de observar cómo ser partidario de ideologías conservadoras pueden afectar a nivel personal (ya sea por una religión que se venía practicando desde el país de origen, o bien la ideología del país receptor).

Variables sobre redes de apoyo: no hay preguntas disponibles en la CASEN 2020. Sin embargo es un aspecto relevante considerando el contexto de crisis como la pandemia donde muchos menores dejaron de ir a jardines y colegios, implicando una mayor carga que asume la mujer (Centro de Políticas Públicas UC, 2018; OIM, 2020). Pero también considerando la importancia de contar con redes al momento de conseguir empleos (PNUD, 2020).

Variables sobre discriminación: la CASEN 2020, no permite acceder y conocer experiencias particulares de xenofobia, discriminación, y experiencias de maltrato que pueden sufrir los y las migrantes en su espacio trabajo (Manzano, 2020; BID, 2021), cuestiones que fácilmente pueden producir sesgos en las encuestas por prejuicios asociados y deseabilidad social.

Trayecto migratorio y relaciones de pareja: determinantes a los que no es posible acceder desde la CASEN pero que son relevantes pues las pueden llevar a estar en situación de inactividad. Por ejemplo, vivir situaciones de violencia intrafamiliar, discriminación laboral o explotación.

2.- Creación de variable

Para crear la variable de "lugar de nacimiento", se realizó una categorización por criterio significativo, asociado al tiempo promedio que llevan habitando Chile dichos colectivos, su ubicación geográfica y nivel de desarrollo económico. Así, se separa por: a) países andinos vecinos (dónde está Perú y Bolivia); b) países andinos norte (Colombia, Ecuador,); c) Venezuela (que pudo quedar por separado tanto por la relevancia de este origen, como también por la presencia de un N suficientemente grande); d) Otros de Sudamérica (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay); e) Centroamérica (primordialmente representado por personas haitianas, dominicanas, cubanas, mexicanas, entre otras que provienen de Centroamérica) y; f) provenientes de Europa y Norteamérica. Dado el bajo número de casos, en esta división por países no se consideró a los/as nacidos/as en África, Asia y Oceanía, sin perjuicio de que se mantienen presentes en el análisis agregado al diferenciar migrantes de chilenos. Por temas de menor N en la Encuesta Casen para los análisis de personas entre 4 y 18 años (educación escolar) y sobre todo en los de personas de entre 19 a 24 años, es que, en dichos apartados, las categorías se redujeron a: países andinos vecinos; países andinos norte; Venezuela; y otros Latinoamérica.